

PRESENTACIÓN

El Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Córdoba, se constituye en el marco de las políticas y estrategias municipales, como instrumento para la toma de decisiones en materia de planificación .

Expresa la posición conjunta de comunidad y gobierno y al mismo tiempo fortalece las relaciones institucionales e interinstitucionales con el municipio y la región y asegura obtener cooperación técnica y financiera para llevar a cabo los proyectos priorizados para el desarrollo físico, social, económico y cultural.

Las directrices de desarrollo municipal van orientadas a garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las propuestas contenidas en el documento tienen como principio el uso racional de los recursos naturales y la protección del ambiente en el territorio.

Producto de un diagnóstico integral ambiental se han definido estrategias y orientaciones para el municipio y formulado los programas y proyectos en el marco del Plan de Acción y Gestión, además se espera que los sectores público y privado sean claves en la ejecución de los mismos en el municipio.

Finalmente agradezco al proyecto UTP - GTZ, Facultad de Ciencias Ambientales, por la asistencia técnica profesional prestada y el apoyo logístico brindado por el Centro Regional SIG, lo cual permitió elaborar la cartografía; el Laboratorio de Aguas de la U.T.P. en los cuales se adelantaron análisis de caudales y calidad de agua y la asesoría permanente por parte de profesionales vinculados, además del apoyo de otras instituciones y profesionales que posibilitaron el desarrollo del E.O.T. municipal.

Ricardo Mejía González
Alcalde Popular

C O N T E N I D O

1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. <i>Justificación del Esquema de Ordenamiento Territorial</i>	13
1.2. <i>Marco Referencial</i>	14
1.3. <i>Objetivos</i>	16
1.4. <i>Alcances del Esquema de Ordenamiento Territorial</i>	17
2. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO	20
2.1. <i>Marco Regional del Municipio.</i>	20
2.2. <i>Pasado, presente y futuro del municipio frente al sismo del 25 de Enero de 1999</i>	21
2.3. <i>Desarrollo socioeconómico ante el proyecto de la Ley Quimbaya</i>	23
2.4. <i>El municipio dentro de la región cordillerana</i>	25
2.5. <i>Descripción territorial</i>	26
3. DIAGNÓSTICO	32
3.1. <i>Potencialidades y problemáticas de los recursos naturales</i>	32
3.1.1. <i>Ecosistemas y usos de la Tierra</i>	32
<i>Area urbana</i>	35
<i>Uso potencial de la tierra</i>	37
<i>Conflictos de uso de la tierra</i>	38
3.1.2. <i>El recurso hídrico y sus conflictos de uso</i>	38
<i>Fuentes de contaminación</i>	41
<i>Calidad de agua</i>	43
<i>Conflictos por disponibilidad y calidad del agua</i>	44
3.1.3. <i>La biodiversidad, flora y fauna, afectada por las perdidas de áreas naturales</i>	44
3.2. <i>Situación Socioeconómica</i>	46
3.2.1. <i>Aspectos sociales</i>	46
<i>Dinámica Poblacional</i>	46
<i>Densidad poblacional</i>	47
<i>Distribución de la población total en el municipio</i>	48
<i>Salud</i>	50
<i>Educación</i>	52
<i>Aspectos urbanísticos y vivienda</i>	53
<i>Vivienda rural</i>	55
<i>Espacio público</i>	56
<i>Organizaciones comunitarias municipales</i>	57
<i>Medios de comunicación</i>	58
<i>Turismo, recreación y cultura</i>	59

3.2.2 Aspectos económicos	60
Tenencia de tierra	61
Actividad económica	63
El café: base de la economía municipal	63
Calidad de vida de la familia cafetera	66
Empleo	67
3.2.3 Infraestructura de servicios	69
Energía eléctrica	70
Acueducto	70
Alcantarillado	72
Telefonía	74
Basuras	74
Red vial	76
3.2.4 Conflictos por ocupación del territorio	77
3.3 Aspectos institucionales	78
3.4 Síntesis del diagnostico	81
4. FORMULACION	86
4.1 Grandes orientaciones y políticas de Ordenamiento Territorial	86
4.1.1 Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales	87
4.1.1.1 Agua	87
4.1.1.2 Bosque	92
4.1.2 Desarrollo Socioeconómico	94
4.1.2.1 Agricultura y ganadería	94
4.1.2.2 Infraestructura de servicios	97
4.1.2.3 Infraestructura vial	102
4.1.2.4 Turismo y recreación	104
4.1.2.5 Zonas de Amenaza y Riesgo	107
4.1.3 Desarrollo institucional, participación y organización social	110
4.2 Usos sugeridos componente urbana	112
Suelos de protección	113
4.2.1 Zonas de amenazas	115
4.2.1.1 Amenaza sísmica	115
4.2.1.2 Amenaza por movimientos de masa y erosión	116
4.2.1.3 Amenaza por inundación y/o avalancha	119
Políticas de uso para las zonas de riesgo	124
4.3 Usos sugeridos componente rural	125
Áreas naturales protegidas	125
Áreas de conservación	126
Áreas de alta fragilidad ecológica	127
Áreas de ecosistemas estratégicos	127
Zonas de producción económica	129

<i>Plan vial municipal</i>	131
<i>Vías rurales</i>	131
<i>Vías urbanas</i>	132
<i>Políticas de manejo propuesto para vías urbanas</i>	133
<i>Otras consideraciones</i>	133
<i>Predios rurales</i>	133
<i>Suelo suburbano</i>	133i
4.4. <i>Plan de Acción</i>	134

5. ACUERDO

6. ANEXOS

- No. 1 *Reseña Histórica del municipio*
- No. 2 *Clases del suelo del municipio*
- No. 3 *Zonificación por Conflicto de uso de la tierra*
- No. 4 *Análisis de calidad y cantidad de agua del municipio*
- No. 5 *Proyecciones de población a los años 2005 y 2010 en el municipio*
- No. 6 *Cálculo de los ingresos de la población según datos SISBEN 1999 a nivel municipal.*
- No. 7 *Tablas para la valoración de servicios públicos en el municipio*
- No. 8 *Gráficos de infraestructura de servicios a nivel rural en el municipio*
- No. 9 *Estado de vías municipales.*
- No. 10 *Zonificación por susceptibilidad a la erosión, movimientos en masa y avalanchas municipales*
- No. 11 *Listado de predios ubicados en Zona de alto riesgo en el área urbana.*

7. FOTOGRAFÍAS

Portada, cortesía de la GTZ

Anexos: fotos tomadas por GTZ, Celeste Ospina, Myriam Cristina Escobar

LISTADO DE TABLAS

- 2.1 Nombre de veredas y área en el municipio de Córdoba
- 2.2 Red de drenaje
- 2.3 Pisos térmicos en el municipio de Córdoba
- 2.4 Tabla de rangos de pendientes en la zona urbana
- 3.1 Cobertura del Suelo y Renglones de Producción Agropecuaria
- 3.2 No. Total de predios en el área municipal según uso
- 3.3 Localización y número de cambuches en el área urbana municipio de Córdoba
- 3.4 Tipo de abastecimiento de agua en la zona rural del municipio de Córdoba
- 3.5 Cargas contaminantes medias generadas en el beneficio del café 1998
- 3.6 Cargas contaminantes medias generadas en el beneficio del café
- 3.7 Análisis del índice de calidad IFSN en la Cuenca del río Verde
- 3.8 Criterios de calidad de agua en la zona urbana del municipio de Córdoba
- 3.9 Densidad de población a nivel departamental y municipal
- 3.10 Distribución poblacional por grandes grupos de edad 1999
- 3.11 Proyecciones de población total, urbana y rural del municipio de Córdoba 1999
- 3.12 Tasa de Mortalidad 1998 y Principales Causas
- 3.13 Población escolarizada del municipio de Córdoba
- 3.14 Población no escolarizada del municipio de Córdoba
- 3.15 Cobertura educativa del municipio
- 3.16 Estado de las edificaciones existentes y % sobre el total de predios
- 3.17 Material de construcción de viviendas en el casco urbano
- 3.18 Edificaciones según número de pisos y porcentaje sobre total de viviendas construidas.
- 3.19 Ejecución de obras de reconstrucción cafetera a septiembre 1 de 1999 en la Zona Rural
- 3.20 Tamaño de predios por hectárea municipio de Córdoba
- 3.21 Total de predios en el área urbana y rural en el municipio de Córdoba
- 3.22 Producción anual de plátano en el municipio de Córdoba
- 3.23 Producción de cultivos permanentes y semipermanentes municipio de Córdoba
- 3.24 Evolución del ingreso bruto para una familia cafetera
- 3.25 Inventario de especies pecuarias del municipio de Córdoba
- 3.26 Distribución de ingresos en el municipio de Córdoba
- 3.27 Estado de los acueductos en la zona rural del municipio de Córdoba
- 3.28 Principales vías de penetración del municipio de Córdoba
- 3.29 Presencia institucional en el Municipio de Córdoba
- 3.30 Síntesis del diagnóstico ambiental del municipio

LISTADO DE FIGURAS

- 2.1 Localización geográfica del municipio de Córdoba en el contexto departamental
- 2.2 Localización del epicentro y Réplicas del sismo del 25 de enero de 1999
- 2.3 Localización de las principales fallas en el Departamento del Quindío
- 3.1 Evolución poblacional en el municipio entre 1973 - 1999
- 3.2 Distribución poblacional total en el municipio 1973 - 1999
- 3.3 Distribución poblacional por grandes grupos de edad 1973 - 1999
- 3.4 Distribución poblacional rural por sexo en el municipio de Córdoba 1973 - 1999
- 3.5 Distribución poblacional urbana por sexo en el municipio 1999
- 3.6 Estado actual de la vivienda rural
- 3.7 Distribución de ingresos en el municipio de Córdoba 1999

3.8 Seguridad social a nivel rural

LISTADO DE MAPAS

Diagnostico

- 2.1 Mapa de división político - administrativa municipal.
- 2.2 Mapa hídrico y localización de bocatomas
- 2.3 Mapa de Geología Estructural
- 3.1 Mapa de uso actual Generalizado de la tierra del municipio. 1999
- 3.2 Mapa de conjunto urbano agosto 1999
- 3.3 Mapa de Uso urbano agosto de 1999
- 3.4 Mapa de uso potencial del suelo del municipio agosto de 1999
- 3.5 Mapa de conflictos de uso de la tierra del municipio agosto de 1999
- 3.6 Mapa de estado de vivienda urbana a agosto 1999
- 3.7 Mapa de tipología de materiales de construcción de vivienda urbana a agosto 1999
- 3.8 Mapa de clasificación urbana por altura de edificaciones
- 3.9 Mapa de vivienda con servicios públicos en la cabecera urbana
- 3.10 Mapa de presencia institucional municipio de córdoba

Formulación

- 4.1 Mapa de zonificación de suelos sugeridos
- 4.2 Mapa de zonificación por susceptibilidad a fenómenos naturales municipal
- 4.3 Mapa de zonas de especial Significancia ambiental en el área urbana
- 4.4 Mapa de zonificación por Riesgo a nivel urbano

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1: Reseña Histórica del Municipio.
- Anexo 2: Clases de suelo en el municipio.
- Anexo 3: Zonificación por conflicto de uso de la tierra.
- Anexo 4: Análisis de calidad de agua en el Municipio.
- Anexo 5: Proyecciones de población a los años 2005 y 2010.
- Anexo 6: Cálculo de ingresos según datos SISBEN 1999 a nivel municipal.
- Anexo 7: Tablas para la valoración de servicios públicos en el municipio.
- Anexo 8: Gráficos de infraestructura de servicios a nivel rural en el municipio.
- Anexo 9: Estado de vías municipales.
- Anexo 10: Zonificación por susceptibilidad a la Erosión, Movimientos en masa y avalanchas.
- Anexo 11: Listado de predios ubicados en zona de alto riesgo en el área municipal.

1. INTRODUCCION

1.1 Justificación del Esquema de Ordenamiento Territorial

El Esquema de Ordenamiento Territorial como instrumento de integración y de proyección para el municipio de Córdoba, permite conocer el territorio y la dinámica municipal de los sectores político, económico, social, cultural y ambiental.

Con esta herramienta se fortalece el proceso de planificación territorial, que formulado con la participación de la comunidad y de las instituciones tanto públicas como privadas garantizan el grado de validación y transparencia de la misma.

Este trabajo se inicia a partir del mes de Mayo de 1999, donde la comunidad y los técnicos realizaron las diferentes etapas de prediagnóstico, diagnóstico, validación y formulación del E.O.T.

La elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial en el municipio de Córdoba permitió conformar y articular un grupo de profesionales representantes de varias entidades en el ámbito local, departamental, regional e internacional, tanto de carácter oficial y privado (Municipio de Córdoba, Departamento Administrativo de Planeación y Evaluación Municipal del Quindío -DAP-, Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ-, Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana -INURBE, Comité Municipal de Cafeteros de Córdoba, CETEC, FEDEVIVIENDA, Universidad Tecnológica de Pereira (Facultad de Ciencias Ambientales) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ), los cuales definieron una política de trabajo que permitiera una optimización de las diferentes actividades realizadas en torno al proceso, evitando desgaste en recursos humanos, financieros y temporales.

Uno de los aspectos más significativos en la elaboración del E.O.T. del municipio de Córdoba, ha sido la participación activa y continua de la comunidad, la cual permitió evidenciar las necesidades reales de la población y construir las posibles alternativas de solución a dichas problemáticas y de esta manera beneficiar a una población que debe ser actor y protagonista de su propio desarrollo.

Lo anterior permite entender el Ordenamiento Territorial como un proceso que trasciende a niveles técnicos, sociales, económicos, políticos, administrativos, ambientales y culturales, de los cuales hacen parte fundamental la interdisciplinariedad, la interinstitucionalidad y la participación ciudadana.

Se considera que los resultados del E.O.T., deben ser tomados y articulados como base para la propuesta de los Planes de Acción Zonal,

PAZ, tanto por CETEC -AVP, ONG encargada de gerenciar el proceso de reconstrucción de la zona urbana como por la Federación Nacional de Cafeteros, encargada de la gerencia en la zona rural del municipio de Córdoba.

La construcción colectiva del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, proporcionará a la administración presente y a las futuras, continuidad y permanencia en este ejercicio de planificación a corto, mediano y largo plazo. Considerando esta práctica de reordenamiento como un proceso de **“planificación - capacitación y gestión participativa”** y orientar de este modo el desarrollo socioeconómico con el objeto de garantizar un mejor nivel de vida de los habitantes del municipio de Córdoba.

1.2 Marco Referencial

La Ley de Desarrollo Territorial 388 de 1997 como marco contextual legal en la creación de las directrices de desarrollo contempladas por los diferentes actores institucionales de planificación, se consolida como **“pilar fundamental en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial en forma integral y participativa”** por parte de la oficina de Planeación Municipal en asocio con otras instancias que comparten competencias y funciones en el municipio.

La situación que presenta el municipio de Córdoba, al igual que los demás municipios afectados como consecuencia del sismo del 25 de Enero de 1999, ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer los diferentes ámbitos institucionales, administrativos, sociales, económicos, culturales y ambientales, con el propósito de planificar y desarrollar conjuntamente planes programas y proyectos que interactúan directamente en el territorio municipal.

El Esquema de Ordenamiento Territorial permite la consolidación de un proceso de planificación que posibilita entender los elementos generadores, estructurantes y complementarios por medio de la participación comunitaria, del análisis regional y la interrelación de los diferentes actores que convergen en el contexto municipal, regional y nacional.

De esta manera, la formulación de diferentes lineamientos y orientaciones enfocados al ordenamiento del territorio, se ha constituido en uno de los objetivos principales de las instituciones facilitadoras en este proceso de planificación tales como el DAP, CRQ e INURBE, las cuales se consolidan como soporte en asesoría y acompañamiento para las administraciones municipales.

La situación coyuntural originada por el evento telúrico y la posterior creación del Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social del Eje Cafetero -FOREC, colocó a los 28 municipios afectados, entre ellos Córdoba, en una situación compleja a escala administrativa, por que muchos de ellos no contaban aún con el POT, circunstancia que generó confusión, debido a algunos requerimientos presentados por dicho Fondo, como los Planes Integrales Municipales (PIM) y los Planes de Acción Zonal (PAZ).

Esta circunstancia permitió la realización de talleres dirigidos a las administraciones de cuatro de los seis municipios cordilleranos del departamento del Quindío, Génova, Córdoba, Buenavista y Pijao, que fortalecieron y aclararon conceptos relacionados con la planificación territorial; estos espacios fueron debidamente coordinados entre las instituciones departamentales asesoras en la elaboración de los POT, con el apoyo de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira y la GTZ.

La propuesta del E.O.T. pretende ser armónica y consecuente con el siguiente marco jurídico:

- La Ley de Desarrollo Territorial 388 de 1997, y los decretos reglamentarios 879, 1504, 1507, 1599, complementada con,
- Las Resoluciones 00493 (12 Julio/99 CRQ), “por medio de las cual se establecen las determinantes ambientales para la aprobación de los Planes de Ordenamiento Territoriales de los municipios del Departamento del Quindío” y 00763 (29 Septiembre/99) que modifica la anterior.
- Las Ordenanzas de la Gobernación Departamental del Quindío:
 - ⇒ **029**: Por medio de la cual se adopta como política oficial de Gobierno Departamental el proceso de Formulación de Visión y Plan Estratégico Quindío 2020, *Septiembre 9 de 1999*.
 - ⇒ **030**: Por medio de la cual se establece las directrices y orientaciones para el ordenamiento y el desarrollo del territorio en el Departamento del Quindío, *Septiembre 9 de 1999*.
 - ⇒ **031**: Por medio de la cual se adopta el plan de desarrollo turístico del departamento del Quindío y se dictan unas disposiciones al respecto. *Septiembre 9 de 1999*.

- Plan de Desarrollo Municipal de Córdoba “Su propuesta será mi propuesta” 1998-2000 Ricardo Mejía González. Junio 22 de 1998.
- Plan de Gestión Ambiental para el Departamento del Quindío 1998 – 2002 CRQ.
- Plan de Acción Ambiental para la Recuperación y el Desarrollo Sostenible de la Región del Eje Cafetero – FOREC.
- Criterios básicos en Ordenamiento Territorial para el proceso de Reconstrucción - FOREC Julio 1999.

Para que esta propuesta de planificación pueda ser implementada, debe incorporarse a los Planes de Desarrollo Departamental y articularse con el de Acción y Gestión institucional de la CRQ.

1.3 Objetivos

La propuesta de Ordenamiento Territorial de Córdoba tiene como propósito planificar prospectivamente el desarrollo social, económico y ambiental en concordancia con las características propias del territorio, garantizando la sostenibilidad del proceso. Para tal fin se proponen los siguientes objetivos:

1. Integrar y proyectar en la jurisdicción del municipio por medio del E.O.T., las políticas y estrategias económicas, sociales, ambientales y culturales, en coherencia con los objetivos de desarrollo y los procesos de uso y ocupación del territorio.
2. Garantizar y legitimar la formulación colectiva del reordenamiento del territorio para un periodo de nueve años creando una imagen de credibilidad, viabilidad y permanencia de los procesos de participación, comunicación y retroalimentación entre los diferentes actores sociales que intervienen en la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Córdoba.
3. Lograr introducir en la conciencia colectiva de los habitantes del municipio, la valoración de su espacio territorial en relación con el desarrollo de las actividades cotidianas.
4. Analizar las propuestas presentadas por la comunidad y redefinir las que contribuyan a un cambio social que represente un mejoramiento de las condiciones de vida de la población urbana y rural.

5. Fortalecer la identidad cultural a través de la participación ciudadana en la transformación física, económica y social del municipio.
6. Orientar y regular los procesos de localización y distribución de las actividades productivas frente a los usos de la tierra, en armonía con el medio ambiente y en función de los objetivos de desarrollo.
7. Ofrecer a todos los propietarios de la tierra, una identificación del predio en relación a tipo de uso, nivel de aprovechamiento o constructibilidad y posible tipo de gestión para su desarrollo.
8. Fortalecer la capacidad técnica del municipio para implementar procesos de planificación futuros.
9. Definir las actividades y los instrumentos de gestión institucional que permitan la adopción y aplicación de acciones propuestas en el E.O.T.
10. Facilitar y/o promover la concertación entre los actores sociales e institucionales para el manejo y solución de las problemáticas acordadas en esta propuesta.

1.4 Alcances del Esquema de Ordenamiento Territorial

El Esquema de Ordenamiento Territorial, busca proyectar una visión sobre el futuro para el territorio del municipio de Córdoba, en el contexto local, regional y nacional.

La metodología adoptada para el E.O.T. implicó algunas consideraciones fundamentales sobre el para qué, el para quién, el dónde, el cuándo, con cuáles recursos y el cómo se plantean y aplican las estrategias de reordenamiento y desarrollo municipal.

Consecuente con el concepto de planificación territorial, este documento contiene propuestas, lineamientos y recomendaciones sobre las reglamentaciones dirigidas a un mejor uso del territorio y de los recursos naturales que se encuentran involucrados en el mismo.

La fase diagnóstica del E.O.T., identificó una serie de potencialidades y problemáticas en los ámbitos rural, urbano y regional, avalado en gran parte por el proceso participativo e integral de los diferentes actores sociales que intervinieron activamente en la misma. Estas potencialidades y restricciones fueron priorizadas según su grado de importancia,

posibilitando de esta manera orientar esfuerzos hacia la generación de diferentes alternativas de solución a corto, mediano y largo plazo.

El Esquema de Ordenamiento Territorial como herramienta de planificación, proporciona la información biofísica, social, económica y cultural, necesaria para la formulación y ejecución del Plan de Acción Zonal municipal.

Es así como el levantamiento de dicha información (inventario, caracterización, análisis, ajuste, verificación y evaluación), obedece a un proceso detallado que posibilita conocer la situación del municipio en zonas de protección ambiental, zonas de riesgo, zonas de expansión urbana, zonas de protección ambiental, perímetro de servicios y sanitario, déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas a nivel urbano y rural, entre otros, los cuales se constituyen como elementos primordiales para emprender acciones de reconstrucción y reubicación de viviendas afectadas por el sismo del pasado 25 de Enero de 1999.

Aspectos como la seguridad alimentaria, la generación de empleo, la proyección del municipio en el ámbito agrícola, el acompañamiento y asistencia técnica, la asesoría y capacitación al campesino en actividades agrícolas y pecuarias, el fortalecimiento de la agroindustria y la promoción y consolidación del agroturismo y el ecoturismo, conforman las acciones de mediano y largo plazo del Esquema de Ordenamiento Territorial, contemplando la dimensión ambiental como eje estructurante en el desarrollo de las acciones mencionadas.

El proceso de reordenamiento territorial y desarrollo comunitario a niveles urbano y rural, implica la reconstrucción física, social y económica en el municipio de Córdoba y se constituye como una de las necesidades inmediatas de la población en general, considerando la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y los servicios ambientales que estos prestan.

El fortalecimiento de “La Asociación de Municipios Cordilleranos” de *Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao*, permitiría la solución de problemas comunes y el aprovechamiento de potencialidades propias del contexto, apuntando a consolidar la economía regional.

Para la implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial, se requiere un alto nivel de articulación y concertación por parte de los diferentes actores presentes en el contexto municipal, con el fin de operacionalizar los objetivos, estrategias y proyectos contemplando los siguientes aspectos:

- *Promoción y consolidación tanto de la organización comunitaria como de la organización institucional pública y privada y de la administración municipal.*
- *Fortalecimiento de los nexos y grados de interacción que comparten estas organizaciones.*
- *Aplicación del instrumento de E.O.T. por parte de la administración de turno, durante el periodo de gobierno correspondiente, lo cual permitirá planificar la inversión municipal atendiendo directamente las prioridades propuestas que beneficien a la población y su desarrollo económico, social y ambiental.*

El Esquema de Ordenamiento Territorial contempla la ejecución de sus acciones a corto, mediano y largo plazo correspondiente a tres administraciones municipales garantizando la continuidad de este proceso, permitiendo alcanzar resultados positivos en situaciones específicas.

La situación generada por el sismo del 25 de Enero de 1999, no restringe los alcances del Esquema de Ordenamiento Territorial a la atención de la emergencia y la reconstrucción física del municipio, sino a la generación de nuevas alternativas productivas que permitan orientar a esta entidad territorial hacia un desarrollo sostenible, estableciendo un acompañamiento por parte de la población en materia de veeduría ciudadana, convivencia social y planificación de las actividades que se desarrollan sobre el territorio.

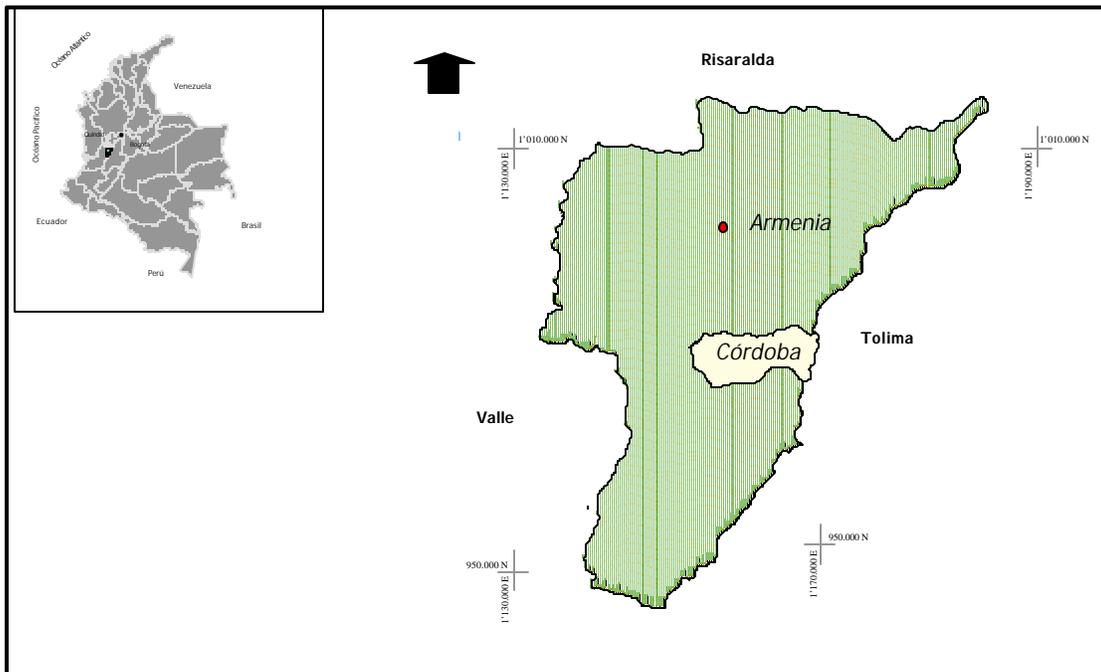
2. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

2.1 Marco regional del municipio

El municipio de Córdoba se encuentra localizado en la vertiente occidental de la cordillera central de Colombia, en el suroccidente del departamento del Quindío. Hace parte de los seis municipios cordilleranos del departamento (Génova, Buenavista, Pijao, Córdoba, Salento y Calarcá), los cuales comparten características biofísicas, socioeconómicas y culturales similares. El municipio está definido por las siguientes coordenadas geográficas: 4° 28´ Latitud N - 75° 41´ Longitud Oeste.

La ubicación en zona de montaña y piedemonte identifican al municipio de Córdoba como productor y regulador de agua. La diversidad de clima, paisajes, la fertilidad de suelos y su riqueza biológica lo convierte en un centro potencial de investigación y turismo ecológico.

Figura No. 2.1 : Localización geográfica del municipio de Córdoba en el contexto Departamental.



Fuente: Comité Técnico E.O.T. Municipio de Córdoba. 1999.

Por su extensión territorial ocupa el 4,9% del área total del departamento, que corresponde a 95,85 Km², mientras que su población representa el 1,26% (5.448 habitantes), de la población total departamental¹.

El municipio de Córdoba posee 16 veredas, la cuales se mencionan en la tabla 2.1.

Tabla 2.1 Veredas y áreas del municipio de Córdoba

NOMBRE	AREA (ha)
Jardín Alto	880.0
Jardín Bajo	385.0
Media Cara,	1.256.0
Bellavista	95.8
Carniceros	295
La Playa	86.0
Las Auras	1984.0
Río Verde Alto	850.0
La Soledad	340.0
Travesías	267.7
Guayaquil Alto	1.050.0
Guayaquil Bajo	58.0
Siberia Alta	530.2
La Española	547.4
La Concha	494.0
Sardineros	466.0
Total	9.,585

Fuente: Comité técnico E.O.T. 1999

2.2. Pasado, presente y futuro del municipio frente al sismo del 25 de Enero de 1999

El municipio de Córdoba, se encuentra localizado en una zona de alto riesgo sísmico, movimientos en masa e inundación.

En Enero del año de 1997 el municipio de Córdoba fue afectado por una creciente de la quebrada La Española, la cual atraviesa el casco urbano en su totalidad, en consecuencia se puso de manifiesto la vulnerabilidad en la que se encontraba la población del municipio y la ausencia de elementos de planificación que aquejan a las administraciones pasadas y presentes como por ejemplo la ausencia de un plan de prevención y mitigación de riesgos y de emergencia.

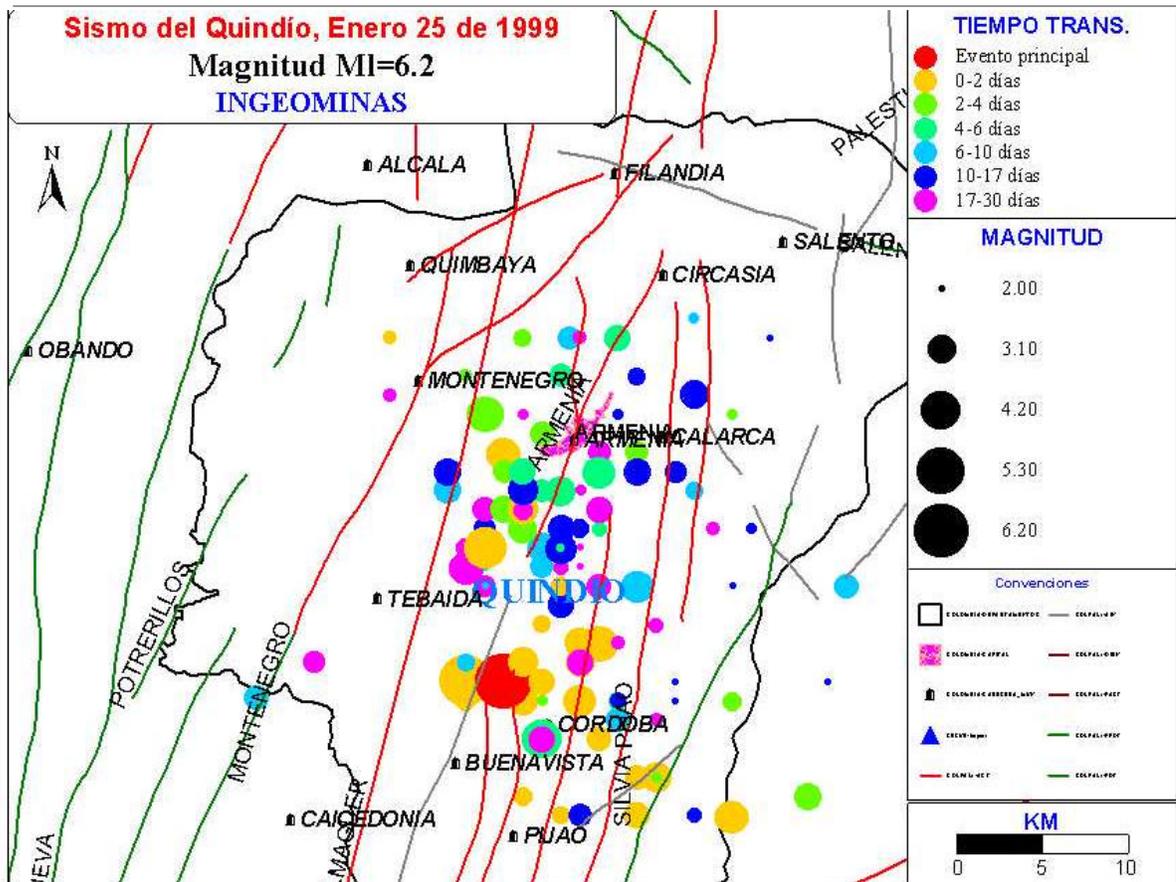
A pesar de la labor rápida y oportuna que prestaron diversas instancias de carácter municipal (bomberos, defensa civil, médicos y enfermeras, gente

¹ Corporación Autónoma Regional del Quindío. CRQ. Plan de Gestión Ambiental 1998 - 2002.

del común, entre otros), la descoordinación y desarticulación se hizo evidente.

Aunque a causa de la magnitud del evento varias casas fueron arrasadas, no se presentaron pérdidas humanas que ensombrecieran la situación, pero se evidenció la necesidad de planificar el desarrollo urbano, rural y regional, desde la perspectiva económica, política, social, cultural y

Figura 2.2 Localización del epicentro y réplicas del sismo del 25 de Enero de 1999.



Fuente: INGEOMINAS, Marzo 1999.

ambiental, la cual le permitiera actuar tanto a la administración municipal como a la población en general de manera ordenada frente a situaciones de emergencia y desastres.

Poca fue la eficacia y eficiencia para dar respuesta por parte de la administración municipal como departamental, entre el periodo de tiempo de ocurrencia de estos dos eventos, la creciente de 1997 y el sismo del 25 de Enero de 1999, donde a pesar de conocerse la probabilidad de presentarse un evento telúrico en la región, nuevamente fue la población la que sufrió en mayor porcentaje las consecuencias, presentándose dos víctimas y un 70% de las edificaciones afectadas.

El apoyo nacional e internacional que se hizo presente rápidamente en la zona del desastre, pudo enfocarse de mejor manera si se hubiese contado con lineamientos generales para la prevención y atención de desastres. En realidad, la experiencia de las organizaciones y entidades que acudieron al municipio con ayudas primarias y posteriormente con proyectos de contingencia, impidió que el trabajo se diluyera en solo buenas intenciones.

A Agosto de 1999, el municipio de Córdoba cuenta con el apoyo de 20 instituciones que participan en varios proyectos de reconstrucción física, social y económica.

Posterior a la ocurrencia del sismo y en cumplimiento a la Ley 388, se determinó la importancia de ordenar adecuadamente el territorio teniendo en cuenta las potencialidades y limitantes que éste presenta frente al desarrollo de diferentes actividades sectoriales y con ello, la necesidad inmediata de trabajar en el E.O.T. con todos los actores que de alguna manera estuviesen insertos dentro de la dinámica municipal.

2.3 Desarrollo socioeconómico del municipio frente al proyecto de la Ley Quimbaya.

Actualmente se encuentra en consideración ante el Congreso Nacional el Proyecto de la Ley Quimbaya, “por el cual se determinan instrumentos para reactivar la economía e impulsar el desarrollo social de la zona afectada por el sismo del eje cafetero”.

Esta iniciativa se enmarcó dentro de las facultades legislativas especiales que posee el Congreso Nacional de acuerdo a las atribuciones que pueden ser ejercidas excepcionalmente por el Gobierno mediante los decretos de Emergencia Económica y Social, siguiendo con los lineamientos de la Constitución Nacional; cuando se presentan estos eventos, el Congreso dispone, durante el año siguiente a la declaratoria de la emergencia económica, de atribuciones legislativas plenas para revisar, derogar y modificar todas las disposiciones adoptadas por el Ejecutivo, con el objeto de propiciar la reactivación económica y social del eje cafetero, gravemente afectado por el sismo del 25 de Enero de 1999.

La propuesta de Ley cobija a los 28 municipios afectados por el sismo. Contiene siete capítulos en los que se contempla aspectos como el de **exención de impuestos y rentas**, la cual tendrá una vigencia de 10 años en caso de ser aprobada. Se considera también el establecimiento de nuevas empresas, la generación efectiva de empleo y las contrataciones.

Otro aspecto contemplado, son las exenciones que gozarán empresas preexistentes y de tardío rendimiento, fijando un reconocimiento de un crédito fiscal equivalente al 15% de la inversión realizada mientras dure el periodo improductivo, hasta diciembre del año 2005. Respecto a las nuevas inversiones realizadas durante cinco años siguientes al año 1999, el contribuyente podrá solicitar a su elección los beneficios establecidos en la Ley (artículo tercero).

Además, dentro de la propuesta de Ley se determina la **exención a importación de maquinaria, equipos, materias primas, repuestos usados o nuevos** con una edad hasta de cinco años al momento de su importación, el incentivo a las exportaciones y a la inversión extranjera. El caso de las donaciones realizadas por personas naturales o jurídicas sin ánimo de lucro, que laboren con fines de rehabilitación y contribución a los damnificados o zonas afectadas, estarán exentas de todo impuesto hasta el 31 de Diciembre del año 2009.

El Capítulo III se encuentra relacionado con el **tejido social**, en donde se destinarán recursos necesarios para apoyar a los jóvenes afectados por el sismo, lo cual se prestará por intermedio del ICBF. El I.S.S. será la institución encargada de prestar asistencia a personas incapacitadas físicamente y de igual manera a las personas de la tercera edad que no cuenten con una pensión de jubilación o que no posean bienes; a éstas últimas se les reconocerá el pago de un salario mínimo el cual se realizará por intermedio del FOREC.

En el Capítulo IV se propone el establecimiento del **fondo capital semilla**, que es un fondo especial con recursos obtenidos a través de empréstitos internacionales, liderados y orientados por Cámaras de Comercio y entidades sin ánimo de lucro. El objetivo de dicho fondo es establecer un capital semilla para la creación y fortalecimiento de microempresas y las PYMES nuevas, preexistentes o para profesionales que resultaron afectados por el sismo. Este capítulo trata las unidades especiales de desarrollo y por último propone los créditos de reconversión industrial y de empresas.

En el capítulo V se habla de la conformación de la junta directiva del FOREC, mientras que en el capítulo VI se propone compensar a los municipios afectados por el sismo.

Finalmente el capítulo VII contempla otros beneficios otorgados para los contratos de arrendamiento financiero (Leasing) sobre maquinaria que se encuentre ejecutando obras públicas.

De aprobarse la Ley Quimbaya en la actual situación de emergencia social y económica, el eje cafetero y por ende el municipio de Córdoba, se podrá beneficiar de lo propuesto en los ámbitos sociales y económicos, y así se podrá evitar situaciones ya vividas tanto en Popayán como en la región del Paéz.

2.4 El municipio dentro de la Región Cordillerana

La región cordillerana requiere de una nueva dinámica de desarrollo territorial para la cual se han propuesto una serie de programas y proyectos formulados de acuerdo a las necesidades y requerimientos evidenciadas en el contexto:

- ◆ Mejoramiento del corredor vial Calarcá – Río Verde – Barragán.
- ◆ Construcción de un matadero regional que supla las necesidades de los cuatro municipios cordilleranos (Córdoba, Pijao, Buenavista y Génova), o en su defecto fomentar la adecuación y mejoramiento del matadero de Calarcá, que pueda cumplir con los requisitos de calidad, competitividad y satisfaga las necesidades de los cuatro municipios.
- ◆ Construcción e implementación de un relleno sanitario para los cuatro municipios cordilleranos, el cual permitirá la disposición final de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos), de manera eficaz y atendiendo a las disposiciones legales ambientales vigentes.
- ◆ Promover el Circuito Turístico de la zona I, parte suroriental del departamento del Quindío incluyendo la zona de piedemonte y montaña de los municipios cordilleranos de Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao.
- ◆ Establecer la propuesta del Proyecto “Ruta de la Guadua” en el municipio de Córdoba, en la franja del corredor del río Verde, conectándose con la propuesta que se está trabajando en la jurisdicción del municipio de Calarcá (tramo Calarcá – Quebrada Negra- Cabecera urbana de Córdoba – Centro Nacional para el Estudio del Bambú y la Guadua), como área turística municipal en donde se establezcan y se ofrezcan servicios de restaurante, zona de camping, senderos ecológicos, entre otros.
- ◆ Conformación, fortalecimiento y promoción del programa de Universidad Regional, proceso que relaciona los requerimientos de la

población de la región con las potencialidades que ofrece el contexto, proyectándose a nivel departamental.

- ◆ Fortalecimiento de la “Asociación de Municipios Cordilleranos”, lo cual permita gerenciar diferentes macroproyectos y programas propuestos en el marco de desarrollo regional.
- ◆ Definir nuevos escenarios de mercadeo y comercialización, lo cual exige a los municipios que conforman esta zona y al departamento del Quindío, generar nuevos instrumentos de competitividad en relación con su actividad productiva.

2.5 Descripción Territorial

Dieciséis (16) veredas enmarcadas por la cuenca del río Verde conforman la división político administrativa del municipio *Ver mapa 2.1*. Córdoba limita al Norte con el municipio de Calarcá, al Occidente con el municipio de Buenavista, al Sur con el municipio de Pijao y al Oriente con el departamento del Tolima. *Ver tabla 2.1*.

El municipio de Córdoba cuenta con una extensión total de 95,85 Km² como área total, incluyendo 0,29 Km² del área urbana y 95,56 Km² de área rural². Presenta una variación topográfica de Oriente a Occidente, hacia donde se hace más suave. La parte Oriental se caracteriza por ser quebrada y de altas pendientes y corresponde a la vertiente Occidental de la Cordillera Central; esta diversa topografía se refleja en los diferentes pisos térmicos, con alturas comprendidas entre 1.150 y 3700 m.s.n.m. Hacia la parte Occidental el relieve es ondulado y moderadamente quebrado presentando inclinación hacia la desembocadura del río Verde, constituida por depósitos de piedemonte, flujos de lodo y cenizas volcánicas correspondientes al Glacis del Quindío³. Fisiográficamente se distinguen dos unidades de paisaje: montaña alta y piedemonte⁴.

En cuanto a la red hidrográfica del municipio, se encuentra la particularidad que la divisoria de aguas de la cuenca hidrográfica del río Verde en la parte alta y media, es al mismo tiempo límite del municipio de Córdoba mientras que la parte baja de la cuenca cierra fuera de éste. *Ver mapa 2.2*. La cuenca del río Verde se encuentra integrada al sistema del río La Vieja y presenta una forma dendrítica y densa, debido a las

² Corporación Autónoma Regional del Quindío. CRQ. 1998.

³ González y Nuñez. 1991 – Comité Técnico E.O.T. 1999.

⁴ Hugo Villota IGAC. 1988.

características del relieve. Existen abundantes quebradas y riachuelos que se caracterizan en su gran mayoría por presentar disección profunda y moderado caudal.

El río Verde nace en la cota 3.650 en el sitio Los Andes, cruza todo el territorio del municipio y se une en la cota 1.200 con el río Santo Domingo en límites con el municipio de Buenavista, luego de recorrer 20,8 Km aproximadamente. Entre los principales afluentes del río Verde se encuentran entre otros La Española, las Pavas, El Cedral. *Ver tabla 2.2*

Tabla 2.2 Red de drenaje municipio de Córdoba.

CUENCA	AFLUENTES PRINCIPALES	AFLUENTE SECUNDARIO	LONGITUD Km.	
Río Verde	Q. El Edén		2.15	
	Q. El Cedral		3.18	
	Q. La Primavera		3.12	
	Q. Magallanes		1.5	
	Q Las Pavas		3.6	
	Q. La Española	Q. El Jardín	1.15	7.8
		Q. La Siberia	2.20	
		Q. El Roble	1.25	
	Q. la Concha		5.1	
	Q. Sardineros		2.9	
Río Santo Domingo		0.93		

Fuente: Análisis Comité Técnico E.O.T., con base en mapa IGAC 1:10.000. 1999.

El municipio de Córdoba cuenta con una gran variedad de zonas climáticas que van desde medio o templado (1.100-1.800 m.s.n.m.), con una temperatura promedio de 18°C, hasta muy frío húmedo (mayor de 3.000 m.s.n.m.) con temperaturas que oscilan entre 5 y 8°C. La temperatura media mensual presenta variaciones mínimas a través del año; la variación diaria se debe al sistema de circulación de aire entre la zona del valle y montaña.

La precipitación media anual del municipio es de 2.200 mm y se cuenta con dos estaciones pluviométricas en el área municipal: la estación Mónaco de la Federación Nacional de Cafeteros localizada en la vereda Río Verde y la estación Río Verde de CRQ, localizada en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú - Guadua.

En el municipio se observa que la temperatura relacionada con la diferencia altitudinal, genera un rango de pisos térmicos y zonas de vida, tal como se puede observar en la *tabla. 2.3.*

Tabla 2.3 Pisos térmicos municipio de Córdoba.

PISOS TERMICOS	TEMPERATURA ° C	ALTITUD	ZONA DE VIDA
Medio o templado	18 - 24	1100 - 1800	Premontano
Frío	12 - 18	1800 - 2700	Montano Bajo
Muy frío	6 - 12	2700 - 3800	Pluvial Montano

Fuente: Análisis Comité Técnico E.O.T., con base en mapa IGAC 1:10.000, según Zonas de Holdridge. 1999.

Los suelos del municipio están conformados hacia la parte de montaña por rocas sedimentarias y volcánicas y en menor proporción metamórficas.

Las rocas de esta región están sometidas a un proceso de trituramiento y plegamiento debido al sistema de fallas presente en la zona. Hacia la parte de piedemonte, sector occidental del municipio, afloran rocas ígneas y existe una capa de material piroclástico y de ceniza volcánica. Igualmente se observan depósitos torrenciales en las principales cuencas hidrográficas y terrazas de origen aluvial como la de la quebrada La Española en el casco urbano.

En éste, afloran rocas del complejo ígneo de Córdoba y rocas metamórficas. Se observan depósitos de origen aluvial (quebradas La Española y La Siberia), con terrazas del mismo origen y con espesores que van desde los 30 centímetros hasta los 4 metros. También se encuentran depósitos de origen volcánico (cenizas), con espesores que llegan hasta los 2 metros.

La zona urbana ocupa un terreno de forma alargada dentro de un pequeño corredor de origen aluvial, delimitado por una zona montañosa que presenta pendientes que van desde el 10% hasta el 50%.

La cabecera urbana presenta pendientes que van desde suavemente inclinadas (< 4.5 % sector del polideportivo, margen izquierda de la quebrada La Española), a escarpadas (> 20% laderas N, S, W, del casco urbano).

Tabla 2.4. Tabla de rangos de pendiente en la zona urbana del municipio de Córdoba.

PORCENTAJE	PENDIENTE	LUGAR
< 4.5 %	Suavemente Inclinada	• Margen derecha de la quebrada La

		Española. <ul style="list-style-type: none"> • Sector Suroeste del casco urbano. • Polideportivo.
4.5% - 10%	Moderada	<ul style="list-style-type: none"> • A lo largo del municipio. • Sector Noroeste del casco urbano. • Margen derecha de la quebrada La Española.
10% - 20%	Media - Alta	<ul style="list-style-type: none"> • Sectores centro y occidental del casco urbano. • Laderas sectores Norte, Sur y Occidente del casco urbano.

Fuente: Reporte Trabajo de Campo. CRQ - Universidad de Caldas, Marzo de 1999. - Comité Técnico E.O.T. 1999.

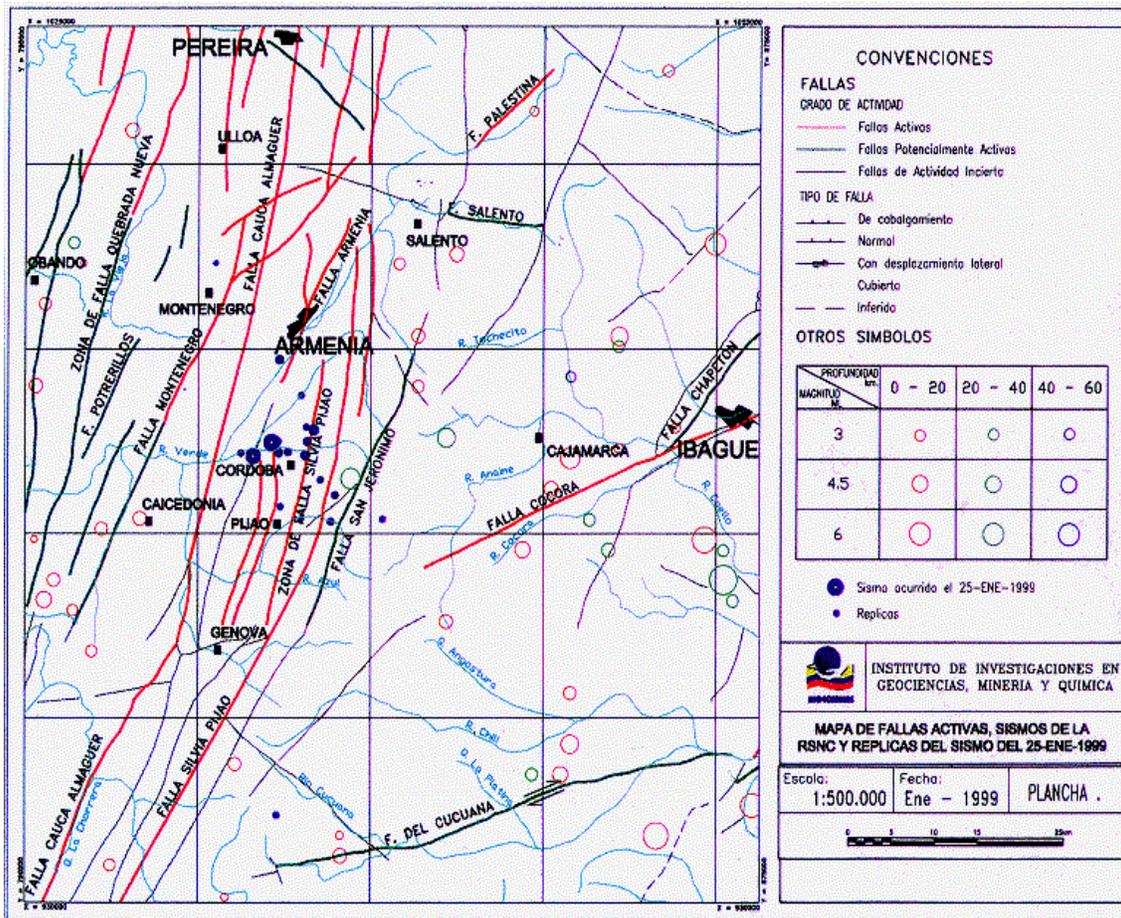
La pendiente promedio es del 15% (sectores central y occidental), y es cruzada por el cauce de la quebrada La Española en un tramo de 1.260 metros de longitud. El sector suroccidental del casco urbano es atravesado por la quebrada La Mosca, la cual es canalizada en el barrio Alfonso López en un tramo aproximado de 860 metros, en inmediaciones al lote del antiguo hospital.

La quebrada La Venenosa atraviesa parte del barrio Javier Baquero, Villa Teresa y Alejandría, para finalmente unirse con la canalización de la quebrada La Mosca a la altura del matadero municipal y continuar en forma cerrada hasta el sector de la cancha.

En cuanto a la geología estructural, el municipio de Córdoba se encuentra localizado dentro de la zona de influencia del Sistema Romeral, específicamente en el de las Fallas Silvia-Pijao, al cual según estudios, se le ha asignado la mayor cantidad de sismos, detectándose la existencia de actividad tectónica⁵. Dentro de éste, se distinguen cuatro geoestructuras muy bien definidas como la falla del Salado, ubicada en dirección N-S, con buzamientos mayores de 70°; su trazo pasa por las fincas Pinares, La Betulia, Ventiaderos, La Botánica y la quebrada El Cedral.

⁵ **GARCIA y LOPEZ**, Monitoreo de fallas activas mediante el empleo de gas radón y su influencia en la amenaza sísmica para la ciudad de Armenia – Informe CRQ 1995. – Informe preliminar No 3 Marzo 1999. Instituto de investigación e información Geocientífica, Minero Ambiental y Nuclear INGEOMINAS.

Figura 2.3 Localización de las principales fallas en el Departamento del Quindío.



Fuente: INGEOMINAS, Enero 1999.

La falla Navarco se encuentra localizada en la parte central del municipio, en dirección N25°E a N15°E, con buzamientos entre 65° y 80° al Este. La falla Córdoba está ubicada al oeste del río Verde en dirección N5°E a N10°E, con buzamientos entre 75° y 85° al Este. Ver mapa 2.3. Ambas son fallas inversas y presentan tramos con evidencias de actividad neotectónica⁶.

Paralelos al trazo de las fallas se presentan lineamientos de gran longitud; para la falla El Salado existen dos con dirección NE y para la falla de Córdoba NS.

Inicialmente esta región cordillerana se identificaba por presentar una densa cobertura arborecente, pero la presencia del hombre fue

⁶ Cardona y Giraldo, Estudio Geológico Estructural y Aspectos Geomorfológicos de las cuencas del río Verde y quebrada La Española. 1993.

modificando poco a poco el paisaje y en su lugar se implantaron actividades agrícolas y pecuarias. Esto ha inducido a que se presenten algunos cambios en la fisonomía y estructura de las diferentes comunidades vegetales y por ende en la diversidad florística.

Según la clasificación bioclimática de Holdridge, los bosques en el municipio se clasifican en: bosque pluvial Montano, en la zona oriental del municipio (vereda las Auras), en alturas comprendidas entre 2.800 y 3.750 m.s.n.m. y bosque muy húmedo Montano Bajo en alturas de 2.000 a 3.000 m.s.n.m. y en áreas protectoras de los ríos y quebradas; las especies forestales más representativas son el cedro, aliso, laurel y pino. En el municipio aún se conservan algunos relíctos de bosque en las partes más altas del municipio.

Las áreas más representativas cubiertas por bosque natural se encuentran en las veredas Media Cara, Jardín Alto, Río Verde Alto y Las Auras.

En relación a los usos de la tierra, se destaca en el sector agrícola el cultivo del café, que ocupa el 27,45% del territorio del municipio, resultado que comprende cultivos tradicionales y tecnificados⁷.

El sector pecuario ocupa aproximadamente el 33,89%⁸ del territorio municipal (pastos mejorados y tradicionales). Existen otros usos de la tierra como los cultivos permanentes y transitorios que ocupan el 2,76% y la parte urbana el 0,3% del territorio municipal.

En cuanto a la población, el municipio de Córdoba cuenta actualmente con 5.448 habitantes, de los cuales 2.933 se encuentran en el área urbana y 2.515 habitan el área rural; estos datos fueron calculados con base en los registros obtenidos después de haber realizado varias encuestas⁹, posteriores a la ocurrencia del sismo.

El comportamiento de la población ha sido muy estable; de acuerdo a los últimos cinco censos DANE, no se han observado cambios fuertes que reflejen flujos de migraciones o emigraciones.

Córdoba cuenta con una vía principal de acceso pavimentada pero en regular estado y se encuentra ubicada a una corta distancia de Armenia, Calarcá y Caicedonia. A nivel municipal se cuenta con una densa red vial, conformada por vías interveredales e intermedias, que en general presentan mal estado. El transporte de personas y productos se realiza por

⁷ Comité de Cafeteros del municipio de Córdoba. 1999.

⁸ Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA-CRQ. 1998

⁹ Encuestas realizadas por las promotoras de salud, datos de fichas veredales y urbanas proceso de socialización E.O.T. Censo realizado por el Comité de Apoyo de Córdoba, UMATA. 1999

medio de jeeps a nivel interveredal y en buses, colectivos y taxis a nivel intermunicipal.

La actividad socioeconómica mas importante se relaciona con el sector agropecuario.

En el municipio de Córdoba, el empleo es generado por el sector informal y se relaciona con la extracción de material de arrastre en forma puntual en el río Verde y en las quebradas La Española y La Siberia, la recolección de café en época de cosecha, la reparación y reconstrucción de vivienda, la reconstrucción de infraestructura y equipamiento de servicios, la adecuación y siembra de áreas destinadas a diferentes cultivos, la elaboración de artesanías en guadua y la fabricación de ladrillo.

Indirectamente la actividad turística antes de la ocurrencia del sismo del 25 Enero de 1999, generaba empleo para guías turísticos, propietarios de caballos y jeeps entre otros.

Después del sismo y como consecuencia de la afectación al sector económico, la población en general se encuentra dispuesta a trabajar en los oficios que se presenten y que le permita obtener lo necesario para el sustento familiar.

3. DIAGNOSTICO

3.1 Potencialidades y problemáticas de los recursos naturales

3.1.1 Ecosistemas y usos de la tierra

El uso de la tierra del municipio se mantiene de una manera similar a la tendencia del departamento y del país, caracterizado por los diversos problemas y variaciones de los grados de intensidad de uso. Ver tabla 3.1 y mapa 3.1.

Tabla No. 3.1 Cobertura del suelo y renglones de producción agropecuaria municipio de Córdoba.

USOS	AREA DEPTAL (ha)	%	AREA MPAL (ha)	%
Bosque natural	64.353,4	33,29	3.113	32,48
Bosque plantado	9.376	4,86	110	1,15
Bosque de guadua			80	0,83
Pastos	57.169,2	29,58	3.320	34,64
Café tecnificado	6.215,3	3,22	1.647,9	17,19
Café tradicional	47.423,1	24,54	1.041	10,86
Cultivos transitorios (maíz, tomate frijol)		4.928,6	17,5	0,18
Cultivos semipermanentes y permanentes		2,55	226.6	2,37
Urbano	2.591,1	1,34	29	0,30
T O T A L	193.294,7	100	9.585	100

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros del Quindío. Agosto de 1999. CRQ. Julio 1999. UMATA – Municipio de Córdoba Julio 1999, Comité Técnico E.O.T. 1999.

El cultivo de café en el municipio de Córdoba se encuentra distribuido de la siguiente manera: el café caturra y variedad Colombia está localizado entre los 1.100 a 1.900 m.s.n.m. aproximadamente. Dentro de esta misma franja, el café se asocia principalmente con cultivos como el plátano, cítricos y yuca y en menor escala con otros cultivos propios de la zona.

El café con sombrío, donde se distingue el café caturra y el café arábigo, recibe protección de especies forestales como el guamo, nogal cafetero y naranjos; en las zonas de protección de algunas quebradas ubicados entre los 1.500 y 1.900 m.s.n.m., el cultivo recibe sombra por ciertas especies nativas.

Este cultivo con relación al año 1998 se vió incrementado en 48 hectáreas, debido a que el Comité de Cafeteros del municipio de Córdoba asumió la asistencia de los predios cafeteros de la vereda La Soledad, que eran atendidos por el Comité de Cafeteros de Calarcá.

La problemática de este cultivo se observa en los impactos negativos derivados de las prácticas de manejo utilizadas, como son la ocupación y deterioro de las zonas con aptitud forestal, la siembra a libre exposición, la aplicación sin control de agroquímicos, los residuos generados en el proceso de beneficio del café y la pérdida de suelo por la intensa labranza. La Federación Nacional de Cafeteros está trabajando con la técnica "Becolsub", que consiste en beneficiaderos ecológicos que han representado pasar de 40 litros agua/kilo de café a 1 litro de agua/kilo de café. Actualmente se han instalado 18 en el área rural del municipio y se tienen proyectados 60 más.

Los bosques naturales representan 32,48% del área del municipio y se encuentran localizados por encima de los 2.000 m.s.n.m. y en la parte central del municipio, sobre pendientes mayores del 75%. Poseen características de bosque subandino y andino, dentro de un estado sucesional secundario. Las especies dominantes son el Laurel, Roble, Cedro, Cedro Negro, Urapan, Yarumo, Caracolí, Pino Romerón y el Acacio.

Existe en menor proporción, vegetación de páramo por encima de los 3.500 m.s.n.m., en límites con el departamento del Tolima en donde predominan los frailejones, el espartillo, los pajonales, entre otros.

En cuanto al bosque plantado del municipio de Córdoba, la mayor parte se encuentra en la parte suroriental, en la vereda Las Auras y representa 110 ha de las 1.029 ha. adquiridas por la Federación Nacional de Cafeteros con la finalidad de proteger y regular los caudales del río Verde.

Este bosque plantado representa 1,15% del territorio del municipio, donde el 80% de la plantación corresponde a especies nativas y el restante 20% a especies exóticas, entre las que se destacan el pino, ciprés, eucalipto y acacias. Parte de esta área será destinada para la recuperación natural de especies nativas de la zona¹⁰.

La Federación Nacional de Cafeteros busca constituir esta zona como reguladora de caudales, hábitat de flora y fauna silvestre y al mismo tiempo controlar la erosión de los suelos. Este bosque es de carácter protector-productor y es administrado por la empresa Bosquinsa.

El municipio de Córdoba posee 80 ha. de guadua las cuales representan el 0.83% del territorio municipal y se encuentran distribuidas entre los 900 y 1.600 m.s.n.m. Favorece su crecimiento y desarrollo, las condiciones climáticas de la zona (precipitación y humedad relativa). Existen algunos bosques de guadua cerca de los 2.000 m.s.n.m. pero con bajo rendimiento.

¹⁰ Comité de Cafeteros municipio de Córdoba 1999. Según datos del Comité de Cafeteros 1029 hectáreas, Comité Técnico E.O.T., con base en mapas catastrales IGAC 1:10.000, 853.26 hectáreas.

Después de los años ochenta, se incrementa el cultivo de la guadua por medio del sistema de propagación por chusquín, en el municipio de Córdoba y en la región en general, debido en gran parte al establecimiento del Centro Nacional para el Estudio del Bambú - Guadua iniciándose además usos alternativos, principalmente en las orillas de ríos y quebradas, como Las Pavas y La Española, con el propósito de proteger los suelos contra la erosión hídrica, aprovechando la capacidad de amarre del suelo que esta ejerce sobre las laderas de estas quebradas.

A raíz del sismo se incrementó la demanda de la guadua para ser utilizada en la construcción y reconstrucción de viviendas, aprovechando las cualidades que ofrece como material liviano, fácil de cortar y transportar. Esta situación ha generado una demanda muy alta que ha conllevado a realizar una explotación indiscriminada de los bosques de guadua en la región.

En el municipio de Córdoba se utiliza la guadua especialmente con fines artesanales, aprovechando su belleza y facilidad para ser trabajada. En la zona rural la guadua se emplea para la construcción de algunas viviendas campesinas, conducción de aguas, cercos, mangos de herramienta, etc.

En algunos casos se observa que en las partes medias y bajas de las quebradas, los guaduales tienden a desaparecer por las entresacas realizadas para ampliar la frontera agropecuaria.

El uso del suelo para actividades pecuarias, ocupa el 34,64% del total del territorio del municipio. La ganadería es de tipo extensiva siendo pocos los predios que cuentan con una ganadería tecnificada.

Se observan pastos mejorados y tradicionales ubicados en la parte alta de montaña desde los 2.850 hasta los 3.250 m.s.n.m. aproximadamente¹¹.

El deterioro generado por este uso se caracteriza por la erosión en surcos y en terracetas, siendo muy significativa en las veredas de Las Auras, La Playa, Bellavista, Río Verde Alto, Media Cara, Carniceros, La Española, Jardín Alto y Sardineros.

Existen otros usos menores como el caso de los cultivos permanentes y semipermanentes como el plátano, tomate de árbol, banano, granadilla, lulo, papaya, cacao, mora y cítricos que ocupan el 0,18%; se localizan en las veredas Carniceros, La Playa Bellavista, Río Verde Alto y Sardineros¹².

Los cultivos semestrales y transitorios tales como la yuca, el tomate chonto, frijol y la habichuela están localizados entre los 1.000 y 1.750 m.s.n.m., en las veredas Carniceros, Sardineros y Travesías; el cultivo de

¹¹ Plan de Desarrollo Agropecuario UMATA. 1998

¹² UMATA. Julio 1999

papa se desarrolla a 2.500 m.s.n.m en la vereda Las Auras y ocupa junto con los cultivos mencionados, el 2.37% del territorio municipal.

Area Urbana

El uso en el área urbana corresponde a 0,3% del territorio y presenta un total de 877 predios según inventario del Comité Técnico E.O.T. realizado en Agosto de 1999. Ver mapa 3.2. En cuanto al uso del suelo en la cabecera urbana, el 53,9% corresponde a uso residencial, 5,2% a comercio puntual, 4,4% a comercio en corredor, 2,85% a uso institucional y 0,57% a uso recreacional. Las áreas libres actuales constituyen el 32,7% del total de predios urbanos. Ver mapa No. 3.3 y tabla 3.2.

Tabla No. 3.2 Número total de predios en el área urbana municipal, según uso.

Usos	Número de predios
Residencial	473
Comercio Puntual	47
Comercio en corredor	39
Institucional	25
Recreacional	6
Areas libres	287
TOTAL	877

Fuente: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba 1999.

El comercio puntual hace referencia a aquellas actividades de tipo comercial que se desarrollan en un área menor o igual al 25% del total de la construcción donde funciona y que comparten dicha actividad con otro uso, principalmente con el uso residencial. Por lo general corresponden a cacharrerías, panaderías, tiendas, droguerías, talleres de mecánica automotriz, restaurantes, peluquerías, etc.

El comercio en corredor por su parte, hace referencia a aquellos locales comerciales que ocupan mas del 25% del total de la construcción donde están establecidos y se localizan en la zona que agrupa la mayor actividad comercial de la cabecera municipal.

Dentro de las áreas libres proyectadas para la construcción de viviendas, se encuentran 35 localizadas en el barrio José María Córdoba, 31 en el Martiniano Montoya y 21 en el barrio La Española y su planificación se desarrolló antes de la ocurrencia del sismo del 25 de Enero de 1999 por parte del INURBE y la Alcaldía Municipal.

Es de anotar que muchas familias construyeron improvisados cambuches en los predios donde anteriormente tenían sus viviendas y/o locales comerciales¹³. En cuanto a las áreas libres recreacionales, el sector de la cancha del fútbol del polideportivo, se encuentra ocupado actualmente por

¹³ En un solo predio se puede apreciar 1, 2 o más cambuches.

cincuenta y seis familias del asentamiento Caritas con un total de 46 cambuches. Las instalaciones del polideportivo fueron afectadas en su totalidad como consecuencia del sismo. El parque José María Córdoba no presenta daños de consideración y el parque infantil localizado en el barrio Villa Teresa, es ocupado actualmente por 68 cambuches.

La cabecera municipal del municipio de Córdoba, presenta un total de 270 cambuches distribuidos de la siguiente manera. *Ver tabla No.3.3 y mapa 3.3.*

Tabla No.3.3 Localización y número de cambuches área urbana municipio de Córdoba

BARRIO/SECTOR/ASENTAMIENTO	NÚMERO DE CAMBUCHES
Martiniano Montoya	22
Villa Teresa	68
José María Córdoba	21
Cáritas	46
Antiguo matadero	9
Casco Urbano	104
TOTAL	270

Fuente: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba 1999.

Los 16 lotes baldíos que tiene el casco urbano del municipio de Córdoba no presentan ningún tipo de uso específico.

Las instituciones demolidas como consecuencia del sismo del 25 de Enero de 1999 fueron el edificio de la Alcaldía, la Iglesia católica San José, la oficina de la Defensa Civil, la Casa Cural y el hospital San Roque.

TELECOM, el restaurante localizado en la calle 13 entre carreras 10 y 11, una hostería ubicada en la carrera 10 con calle 11 esquina, un local comercial localizado en la carrera 10 entre calles 10 y 11 y otro frente a la estación de gasolina y los billares ubicados en la carrera 10 con calle 12 esquina, se constituyen como las áreas libres actuales de carácter comercial. *Ver mapa No 3.3.*

En relación al uso urbano, en la cabecera se observan dos patrones de uso:

- Predios con áreas de solares o patios de considerable dimensión, (aproximadamente 170 metros²), que en algunos casos son utilizados para la producción de café, plátano y cítricos en pequeña escala y/o para la crianza de aves de corral o cerdos.

Este patrón se localiza principalmente en las carreras 9 a la 12, entre calles 10 y 16, en los barrios Berlín, 1 de Agosto y Rogelio González. También se aprecian casos aislados en la carrera 9 entre calles 6 y 10 frente a la escuela José María Córdoba, en la misma cuadra de la estación de gasolina y frente a ésta.

- Predios con áreas promedio de 70 metros² que corresponden principalmente a programas de construcción de viviendas de interés social desarrollados antes de la ocurrencia del sismo del 25 de Enero de 1999 por instituciones como el INSCREDIAL e INURBE y por la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ y OXFAM días después de dicho evento. Los predios en mención se encuentran localizados en los barrios Alfonso López, Javier Baquero, Obrero, Villa Teresa, Alejandría, La Española y Martiniano Montoya, principalmente.

Uso Potencial de la tierra del municipio¹⁴

Para establecer la aptitud de uso de la tierra del municipio de Córdoba, se basó en aspectos bioclimáticos, topográficos, geomorfológicos y edafológicos³. Ver mapa 3.4 y Anexo 2.

El 7,82% de las tierras del municipio son de aptitud agrícola y corresponden a 750,4 ha. localizadas principalmente en el piedemonte; cubren en su totalidad las veredas de La Soledad, Travesías, La Playa, Bellavista, Sardineros, Siberia Alta y Carniceros. Parcialmente abarcan la parte baja de las veredas de Guayaquil Bajo, Río Verde Alto, Media Cara y La Española.

Cerca de 305,2 ha. tienen aptitud pecuaria las cuales representan el 3,18% del municipio y se encuentran localizadas principalmente en la parte baja del piedemonte, donde se observa una pendiente baja a moderada y donde existe un manejo de ganadería extensiva.

Comparado con el uso de la tierra en ganadería 33,52% que existe en el municipio, se evidencia que el 18,47% de este uso es inadecuado para cultivos como papa y para pastoreo (sobreutilizado). Las veredas donde se desarrolla la actividad pecuaria son: Las Auras, La Soledad, Guayaquil Alto, Media Cara, Jardín Alto, La Española, La Siberia, La Concha, Bellavista y la parte alta de la vereda de Carniceros. La mayor área ocupada por este uso, se ubica en la vereda Las Auras, zona que representa importante potencial forestal. Igualmente ocurre con la actividad agrícola, en donde el uso corresponde al 30,90% presentando un desfase de sobreutilización del orden de 8,7%.

El potencial forestal del municipio se estima en 6.537 ha., que equivale aproximadamente al 68,20% del área total municipal. Parte de esta área, se encuentra en recuperación y está representada en 540,12 ha. que corresponden al 8,26% de bosque protector y 377,32 ha. que corresponden al 5,77% en bosque de protección absoluta.

¹⁴ IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mapa de uso potencial del departamento del Quindío. CRQ. Mapa de uso potencial del suelo, municipio de Córdoba. - Mapa social elaborado por la comunidad de las 16 veredas del municipio de Córdoba. 1999

Conflictos de uso de la tierra

El conflicto de uso es el resultado de comparar el uso actual que involucra tipo, intensidad (sobre y subutilización) y extensión de uso, con el uso potencial en función de la geomorfología, pendiente, suelo, zona de vida e inundaciones¹⁵.

Para el análisis del conflicto de uso del suelo del municipio de Córdoba, se hizo necesario cruzar el mapa de uso potencial de la tierra (fuente IGAC) y el mapa de uso potencial de CRQ y el mapa social elaborado con las diferentes comunidades de las veredas del municipio de Córdoba en el mes de Junio de 1999. *Ver mapa 3.5.*

Los conflictos de uso del suelo identificados, hacen necesario plantear cambios de uso de la tierra, tanto en intensidad, como en tipo y extensión.

Presentan conflicto severo 3.909,62 ha. del municipio, en donde se presenta gran diferencia entre uso y aptitud. *Ver Anexo 3.*

El conflicto moderado cubre un área de 4.146,6 ha, que corresponde al 43,26% del municipio, en donde se observa una concordancia entre el uso y la aptitud y se considera necesario realizar cambios en los sistemas de producción e intensidad de cultivos con prácticas de conservación. *Ver Anexo 3.*

En cuanto a las zonas donde se observa conflicto leve, existe una mayor concordancia, sin embargo se hace necesario realizar prácticas de conservación y ajuste a sistemas de producción. *Ver Anexo 3.*

3.1.2 El recurso hídrico y sus conflictos de uso

La red hidrográfica del departamento del Quindío es bastante densa y sus caudales generalmente no son abundantes. Entre los principales ríos están el Quindío y El Barragán con numerosos afluentes, entre ellos el río Verde principal fuente hídrica superficial del municipio de Córdoba; todos ellos confluyen al río La Vieja, al Occidente del departamento, vertiendo sus aguas finalmente al río Cauca¹⁶.

La cuenca del río Verde tiene un área de 96 Km² aproximadamente. Las subcuencas de mayor área son la de la quebrada Las Pavas con 10,9 Km² y la quebrada La Española con 8,1 Km², las cuales aportan los mayores caudales¹⁷.

¹⁵ **CARDER**, Planificación Territorial de Risaralda.

¹⁶ **CRQ** "Manual Gestión Ambiental del Departamento del Quindío. 1998-2002.

¹⁷ **CARDONA ARIAS ALEXANDER, GIRALDO SERNA HECTOR J.** Estudio Geológico Estructural y Aspectos Geomorfológicos de las cuencas del río Verde y la quebrada La Española. 1993.

La Cuenca del río Verde presenta una alta potencialidad del recurso hídrico y se constituye como una fuente de gran importancia regional y local puesto que abastece algunos acueductos municipales de carácter rural como el de Armenia, Calarcá, La Tebaida y Córdoba.

El caudal promedio del río Verde es de 1,47m³/seg, cálculo obtenido de los aforos realizados diariamente¹⁸ durante los últimos doce años, en la estación limnigráfica ubicada en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua (1.240 m.s.n.m.). Los caudales máximo y mínimo registrados son 8,98 m³/seg (Enero de 1997) y 0,33 m³/seg (Abril de 1997), respectivamente.

En la actualidad la cuenca del río Verde presenta áreas degradadas por procesos erosivos relacionados por la expansión de la frontera agropecuaria, asociados a deforestación, pastoreo e inadecuado manejo de los cultivos limpios, los cuales se extienden hasta las riberas de los ríos. Estos procesos afectan la calidad de las aguas por el aumento de volúmenes de sedimentos además de la contaminación causada por el uso de agroquímicos, la ausencia de plantas de tratamiento para aguas residuales y por la deficiencia en el manejo de residuos sólidos a nivel urbano y rural, como lo muestra el análisis de calidad de las aguas del río Verde. *Ver Anexo 4.*

La pérdida de áreas naturales en la parte baja del municipio, sobre todo en las zonas de protección forestal de los cuerpos de agua, ha ocasionado la degradación y destrucción del medio natural y la reducción de la biodiversidad.

Dentro de los principales y más importantes afluentes del río Verde se encuentra la quebrada **La Española** la cual presenta un interés primordial, debido a que es la fuente primaria de abastecimiento del acueducto urbano tomado de los afluentes las Quebradas Los Justos y El Roble. Está localizada al Occidente del municipio de Córdoba y tiene un área de 8,130 Km² y una longitud de 7,8 Km¹⁸.

Se presentan procesos morfogenéticos de sedimentación, socavación de orillas y erosión laminar en las vertientes de la quebrada. De acuerdo al análisis del coeficiente de compacidad que se relaciona con el tiempo de concentración de aguas, la quebrada La Española se aproxima a una forma redonda (C= 1.17), lo que indica la probabilidad de acumulación rápida de aguas de precipitación en la parte baja originando avalanchas que afectan directamente el casco urbano del municipio¹⁹.

¹⁸ CRQ - Subdirección de Recursos Naturales y Educación Ambiental. Caudales Medios Diarios (m³/seg). río Verde, Municipio de Córdoba.

¹⁹ CARDONA ARIAS ALEXANDER, GIRALDO SERNA HECTOR J. Estudio Geológico Estructural y Aspectos Geomorfológicos de las cuencas del río Verde y la quebrada La Española. 1993

La quebrada **Las Pavas**, es de carácter torrencial y tiene una longitud de 3,6 Km. El relieve es fuertemente disectado, en forma de “V” y se presentan movimientos de masa de tipo rotacional²⁰.

Esta quebrada forma parte del proyecto de ampliación del acueducto regional “El Alto del Oso”, con el cual se busca abastecer a cinco veredas del municipio de Córdoba.

Actualmente no se tienen registros de estudios de calidad y cantidad de las aguas de esta subcuenca; debido a ésto, en Agosto 18 de 1999 (época de verano), el Comité Técnico E.O.T. realizó un aforo de caudales²¹ y un análisis bacteriológico en un punto localizado aguas arriba de una bocatoma existente en la vereda Jardín Alto, obteniéndose un caudal de 0,058m³/seg. Esta información no proporciona criterios para decidir si la quebrada puede abastecer al acueducto del Alto del Oso. *Ver Anexo 4.*

La quebrada **Sardineros** tiene una longitud de 2,9 km y presenta evidencias de gran capacidad de arrastre y la ocurrencia de eventos fluviotorrenciales. Se identifican procesos erosivos de socavación de orillas y los deslizamientos planares son de origen geológico y climático, causados por saturación de suelos por aguas lluvias y de escorrentía.

En cuanto al abastecimiento de agua, el municipio es atendido por diferentes acueductos que trabajan por gravedad aprovechando la topografía del territorio. Seis veredas poseen acueducto comunitario, con nacimientos propios; para otras seis, se está construyendo el acueducto interveredal de incorporados, 2 veredas poseen acueducto propio y dos veredas no tienen acueducto y sus pobladores tienen que cargar el agua desde otros sitios. *Ver tabla 3.4.*

La Federación Nacional de Cafeteros adquirió seis predios en la zona del nacimiento de río Verde con el propósito de garantizar una zona de protección para el acueducto regional “El Alto del Oso” que comparten los municipio de Calarcá, Córdoba y la zona rural de los municipios de Armenia y La Tebaida.

Para solucionar los problemas que surgieron con relación a la disponibilidad de agua en algunas veredas como Travesías, Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, Jardín Bajo y La Española después del sismo, como es la desaparición o profundización de quebradas y cañadas, la

²⁰ Ibid.

²¹ Aforo realizado por el Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba – Análisis en el Laboratorio de aguas la Universidad Tecnológica de Pereira. 1999.

Federación Nacional de Cafeteros, la Gobernación del Quindío, el Municipio de Calarcá y el municipio de Córdoba, desarrollan la construcción del ramal del acueducto de usuarios de la Reforma Agraria en estos dos municipios.

Existen otros programas comunitarios de reforestación apoyados por CRQ PACOFOR y la administración municipal en las zonas de protección forestal de varios nacimientos y quebradas como Las Pavas y La Española respectivamente.

Tabla 3.4 Tipo de abastecimiento de agua en el zona rural del municipio de Córdoba.

TIPO DE ABASTECIMIENTO	VEREDAS
Acueducto comunitario, nacimientos propios	Jardín Alto, Media Cara, Bellavista, Carniceros, La Playa, Las Auras
Acueducto comunitario, interveredal incorporados, nacimientos propios.	Río Verde Alto, La Soledad, Travesías, Guayaquil Alto Guayaquil Bajo, Jardín Bajo.
Nacimientos propios	Siberia Alta, La Española
El agua debe ser cargada por los habitantes de ambas localidades, desde fuentes de agua cercanas.	La Concha, Sardineros.

Fuente: Informe de diagnóstico de servicios públicos municipio de Córdoba, Ana Felix Cortés ESACOR, María Ximena Carvajal, FEDEVIVIENDA - CETEC, Miguel Serrano López, AVP-CETEC. 1999.

En las veredas como Jardín Alto y La Española, se adelantaron programas forestales y agroforestales orientados a la protección de nacimientos, reforestando con nogal cafetero (clima cálido), cedro, cedro negro, uparan y acacia (clima frío), y las rondas de protección forestal del río Verde y la quebrada La Española.

Este mismo proyecto de recuperación de microcuencas, se adelantará en la veredas de Travesías, Guayaquil Alto y Media Cara, hasta el año 2000.

En el área urbana se cuenta con un acueducto que capta un caudal de 4,5 lts/segundo (muestreo realizado el 3 de Agosto de 1999, el cual arroja un total 388.800 litros/día). La actual cobertura de servicio que presta este acueducto es de 99% (2.515 habitantes), con una dotación de 154,6 lts/hbte/día, considerándose una tasa aceptable si se compara con la meta propuesta por la Comisión Nacional de Agua Potable (150litros/hbte/día). *Ver Anexo 4*

Fuentes de contaminación

La cuenca de río Verde y sus afluentes, presentan algunas fuentes de contaminación que afectan las corrientes de agua.

Uno de los problemas observados es la contaminación hídrica originada por las aguas residuales del beneficio del café; siendo la actividad que mayor impacto causa, Ver tabla No. 3.5.

Con el objeto de disminuir los vertimientos de las aguas mieles en las fuentes hídricas, el Comité Departamental de cafeteros ha iniciado el proyecto - Becolsub -, de reconversión del proceso técnico en un proceso biológico de usos alternativos de los residuos como la pulpa, el mucilago y las aguas mieles.

Tabla No. 3.5 Cargas contaminantes medias generadas en el beneficio del café Municipio de Córdoba 1998

Café (ha)		Total (ha)	DBO (kg/cosecha/año)		SST (kg/cosecha/año)		DBO (kg/día)		SST (kg/día)	
Trad.	Tecn.		Trad.	Tecn.	Trad.	Tecn.	Trad.	Tecn.	Trad.	Tecn.
933	1558	2491	52.743,6	146.792,8	15.744,4	43.818,7	753,5	2.097	224,9	625,9

Fuente: Inventario de usuarios sujetos al pago de tasas retributivas y cuantificación de cargas contaminantes en el Quindío. Informe final. 1998

Otro factor importante de contaminación es de origen bacteriológico como resultado de las descargas residuales domésticas o de aguas mieles producto del beneficio del café con tratamientos deficientes²². Ver tabla No. 3.6

Tabla No. 3.6 Cargas contaminantes medias generadas en el beneficio del café. Municipio de Córdoba.

DBO (kg/cosecha/año)	SST (kg/cosecha/año)
199.536,46	169.695

Fuente: Inventario de usuarios sujetos al pago de tasas retributivas y cuantificación de cargas contaminantes en el Quindío. Informe final. 1998

La contaminación hídrica por disposición final de basuras se presenta principalmente en la vereda Jardín Bajo, en la quebrada El Jardín, debido a la localización del "relleno sanitario" del municipio, en un punto adyacente a viviendas rurales y de difícil topografía, situación que no permite un manejo adecuado.

Se desconoce el riesgo toxicológico y ecotoxicológico potencial provocado por el uso y manejo de plaguicidas, como el thiodan, malathión, furadan, roundup, roxión, 2,4D, entre otros; se presume que toda la cuenca del río Verde, se encuentra afectada por la aplicación de éstos, en la parte alta asociados con la ganadería y cultivos de papa y en la parte media y baja donde se ubica la zona cafetera.

²² Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, según registros de calidad de agua.

En el casco urbano, las aguas residuales domésticas, comerciales e institucionales, son recolectadas por el sistema de alcantarillado que se encuentra en muy mal estado, para ser vertidas finalmente a la quebrada La Mosca; en menor proporción, se presentan algunos descoles en la quebrada La Española.

Calidad de agua

Según el Índice de la Fundación de Sanidad Nacional de EE.UU., **IFSN**, la calidad del recurso hídrico es regular, presentando un valor de **69,14**. Ver tabla No. 3.7 y Anexo No. 4.

Los resultados obtenidos del análisis de calidad provienen de los datos tomados por la CRQ, en el Centro Nacional para el Estudio del Bambú - Guadua y complementados con los muestreos y aforos realizados por el Comité Técnico de E.O.T. en las bocatomas de la quebrada Las Pavas y el río Verde. Así mismo en la cabecera municipal, se realizaron muestreos por parte del Instituto Seccional de Salud del Quindío durante los meses de Mayo, Junio y Julio en cuatro puntos urbanos diferentes:

Tabla 3.7 Análisis del índice de calidad IFSN en la Cuenca del río Verde municipio de Córdoba.

PARÁMETRO	PROMEDIO DE LOS RESULTADOS DE CADA PARÁMETRO	RESULTADO COMPARADO CON LOS PESOS ESPECÍFICOS SEGÚN IFSN
% Saturación OD	54.19	9.89
Col. Fecales	6.76	1.09
pH	89.05	11.80
DBO5	73.60	8.28
NO3	99.37	11.18
P	94.75	10.66
Turbiedad	92.83	8.59
Sólidos Totales	82.73	7.65
IFSN		69.14

Fuente: Análisis Comité Técnico E.O.T, municipio de Córdoba. 1999.

barrio Obrero, Barrio Villa Teresa, Barrio Alfonso López y en la salida de la planta de tratamiento de agua en la vereda La Española, arrojando resultados que evidencian una contaminación bacteriológica generalizada. Ver tabla 3.8

Tabla 3.8 Criterios de calidad en la zona urbana municipio de Córdoba

FECHA	COLIFORMES TOTALES Y FECALES
19 Mayo/99	460 Y 1100 NMP/100 ml
22 Junio/99	430, antes de entrar planta 230NMP/1000
7 Julio/99	480, antes de entrar planta 240NMP/1000

Fuente: Instituto Seccional de Salud del Quindío. 1999.

Conflictos de uso por disponibilidad y calidad de agua

En general el municipio y la mayoría de veredas cuentan con una alta disponibilidad de agua proveniente de fuentes naturales y se puede afirmar que la dotación de agua por habitante es muy alta.

Después del sismo, se presentaron déficits de agua en algunas veredas como Travesías, Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, Jardín Bajo, La Concha y La Española²³; actualmente se encuentra parcialmente superado este problema, sin embargo para veredas como Sardineros y La Concha donde la disponibilidad por cantidad y calidad de agua es baja la problemática persiste. Actualmente esta última, recibe agua de la vereda Carniceros.

Otro aspecto observado es la falta de mantenimiento adecuado a los acueductos veredales y municipal. La mayoría no cuenta con una Junta Administradora y sumado a esto, no existe la cultura del agua, es decir cuántos litros dispone una familia para consumo, cuántos se desperdician, el valor económico y financiero del agua, entre otros, pues en la zona rural se paga muy poco por el servicio, mientras en el área urbana se efectúa el cobro de tarifas por el servicio de acueducto, que es considerado por la mayoría de habitantes como muy alto.

3.1.3 La biodiversidad, flora y fauna afectada por pérdida de áreas naturales

En el municipio los ecosistemas han sido afectados principalmente por procesos de ampliación de la frontera agropecuaria y la carencia de alternativas tecnológicas para el desarrollo de actividades compatibles con el medio ambiente.

El desmonte de la selva nativa para el establecimiento de cafetales y pasturas ha generado la simplificación y fragmentación de ecosistemas, lo que ha significado la desaparición de gran parte de la masa boscosa y el deterioro de la biodiversidad florística y faunística, eliminando el hábitat de varias especies, especialmente el de las aves. Los humedales son otro ecosistema que se ha visto afectado, observándose la desecación de algunos de ellos por establecimiento de pastos. Estos humedales se localizan principalmente, en la zona de páramo de la vereda Las Auras.

Los ecosistemas de los bosques protectores presentan un fraccionamiento alto; se aspira a recuperar una parte de estos ecosistemas, con los predios adquiridos en la zona de montaña, por parte de la Federación Nacional de Cafeteros.

²³ Datos recolectados en los talleres comunitarios realizados por el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Córdoba. 1999.

La pérdida de la fauna está asociada a fenómenos como la fragmentación de los bosques, el monocultivo del café, el establecimiento de pastos, el uso intensivo de agroquímicos y en menor grado a la cacería ilegal.

De acuerdo con la información disponible sobre fauna en el municipio, se reportan varias especies de mamíferos como el guatin, ardilla, armadillo, cusumbo, guagua, perro de monte, marteja, tigrillo y venado; entre las especies de aves identificadas por los habitantes del municipio están el tucán, gavilán de montaña, pava de monte, mirla, gorrión, torcaza, tijereto y gallinazo.

Se requieren alternativas de desarrollo sostenible para la conservación de la fauna silvestre y áreas de manejo especial. Una de ellas es el turismo ecológico, enfocado a la observación y conocimiento de fauna silvestre.

En el municipio de Córdoba no se han realizado inventarios sobre flora y fauna, situación que no permite conocer que tipo de especies y familias tanto vegetales como animales posee este territorio.

Como área forestal protectora y como centro turístico, el municipio cuenta con el Centro Nacional para el Estudio del Bambú - Guadua y con diferentes áreas potenciales para desarrollar actividades turísticas y agroturísticas como Las Cascadas, Morro Azul y los Lagos del Edén.

3.2 Situación Socioeconómica

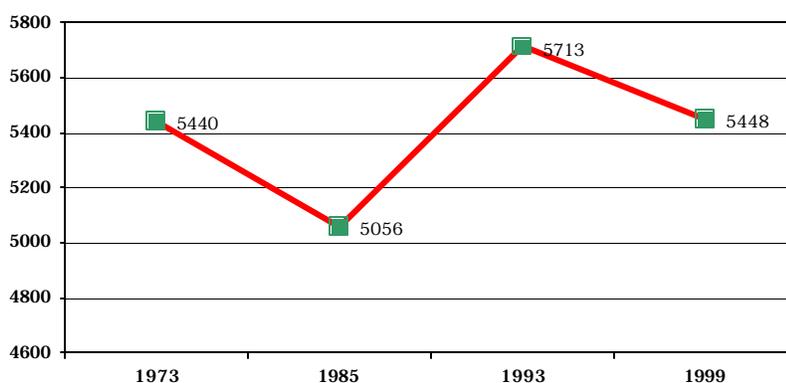
3.2.1. Aspectos Sociales

Dinámica Poblacional

La población del municipio de Córdoba presenta un comportamiento demográfico de moderado crecimiento.

El crecimiento estable de la población se refleja en los resultados de los censos: en el año 1973, se contaba con 5.440 habitantes, pasando a 5.713 habitantes en 1993. A raíz del sismo presentado el pasado 25 de Enero de 1999, surgió la necesidad de realizar un nuevo censo el cual arrojó un resultado de 5.448 habitantes²⁴ como población total municipal.

Figura No. 3.1 Evolución poblacional en el municipio entre 1973 - 1999



Fuente: Calculado con base en los censos de población DANE años 1973, 1985, 1993, datos de población año 1999 UMATA y Promotoras de Salud y datos obtenidos en fichas veredales E.O.T. 1999.

Otro dato que demuestra que el crecimiento de la población se ha mantenido estable, son las tasas de natalidad de 1997 y 1998 que arrojan un resultado de 17 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

En cuanto al comportamiento que presenta la **distribución de la población** intercensal 1973-1993 del municipio a nivel urbano y rural, se observa un ligero desplazamiento de los campesinos de las zonas rurales hacia la cabecera urbana, situación causada por su dinámica económica basada en la agricultura, la cual representa la principal fuente de

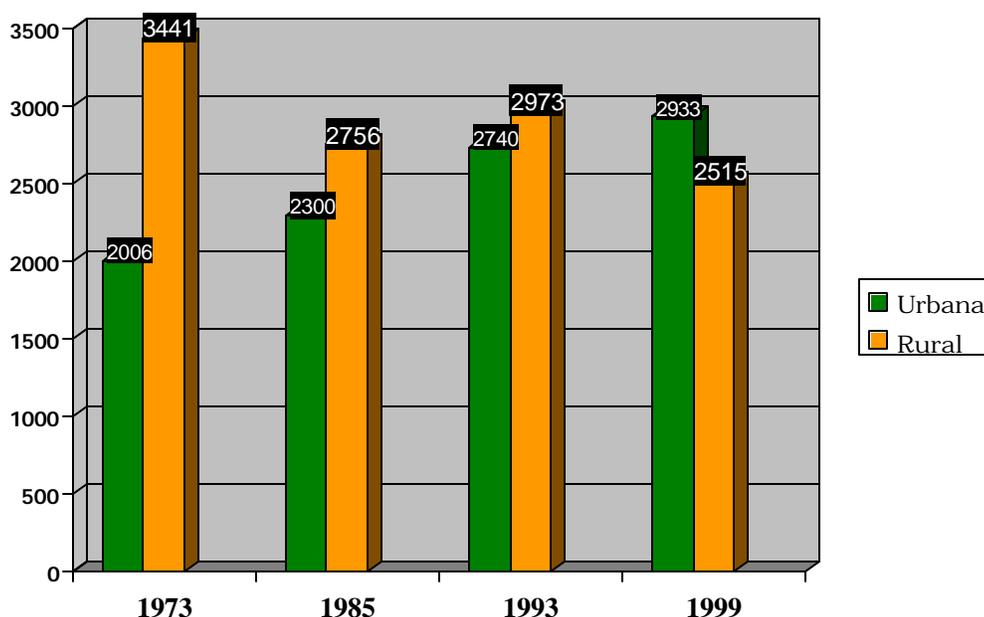
²⁴ Censos del DANE 1973,1985,1993. Algunas fuentes consultadas como CRQ, CORPES de Occidente, DAP Quindío y SGUT División de Reforma Urbana INURBE, presentan inconsistencia con respecto al Censo de 1993. Para los datos de población del año 1999 se consultaron fuentes como UMATA, Promotoras de Salud, fichas veredales participativas E.O.T. y Censo Comité de Apoyo 1999.

generación de empleo; a partir de 1990 los procesos migratorios del campo al centro poblado del municipio se hicieron más fuertes. Actualmente se evidencia un significativo proceso de urbanización.

La crisis de los precios del café y las plagas han afectado a los pequeños agricultores y productores del municipio de Córdoba, ocasionando una pérdida en relación con la tenencia de sus tierras y algo más fuerte que es la pérdida de su identidad cultural y social.

El sismo afectó en forma general a la población ya que el 70% de la infraestructura rural incluida la cafetera (viviendas y beneficiaderos), resultaron afectados por este evento.

Figura 3.2 Distribución poblacional total en el municipio 1973 – 1999



Fuente: Calculado con base en los censos de población DANE año 1999, fuente UMATA y Promotoras de Salud del municipio de Córdoba.

Densidad Poblacional

El promedio de la densidad poblacional del municipio por hbte/Km², se puede observar en la *tabla 3.9*. En el departamento del Quindío se presenta una densidad poblacional más fuerte en las zonas urbanas, mientras que en el área rural es muy baja, comportamiento que se refleja de igual manera en el municipio de Córdoba. El promedio total de hbte/km², es de 55,6; en el área urbana es de 10.113,7 y a nivel rural es 25,75 hbte/Km².

Tabla 3.9. Densidad de población a nivel departamental y municipal

ENTIDAD	AREA URBANA Hbte/KM ²	AREA RURAL hbte/KM ²	TOTAL hbte/KM ²
Departamento	9.555,54	36.73	221.74
Municipio Córdoba (1996)	9.651,72	27.91	56.40
Municipio Córdoba (1999)	10113,7	25.75	55.62

Fuente: Cálculos Oficina planeación CRQ, según información de la Secretaria de Planeación departamental-1994 y boletín poblacional del DANE 1996.

En el análisis por veredas se encuentran extremos significativos, como el caso de Las Auras con 3 hbte/Km² y el caso la vereda La Playa que presenta 244 hbte/Km², hecho explicado por el proceso de migración hacia esta última vereda después del sismo.

Distribución de la población total en el municipio

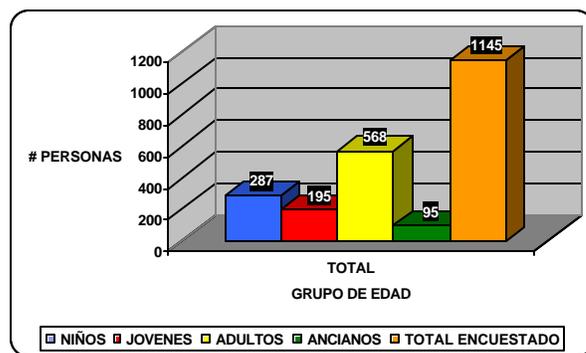
En la estructura por edad en el municipio, se observa la misma tendencia que presenta el Departamento del Quindío, con una inclinación en el sentido de pasar de una población joven de alto crecimiento a otra de edad adulta o mayor. Esta tendencia se presenta en el ámbito urbano y rural. Otro proceso que se evidencia es el bajo crecimiento de la población infantil. Ver tabla 3.10 y figura 3.3.

Tabla No. 3.10 Distribución poblacional por grandes grupos de edad en el municipio de Córdoba 1999.

GRUPO	TOTAL	PORCENTAJE
NIÑOS	287	25.1
JOVENES	195	17
ADULTOS	568	49.6
ANCIANOS	95	8.31
TOTAL ENCUESTADO	1445	100

Fuente: Datos SISBEN 1999 (Población Encuestada a la Fecha 11-1999 Personas)

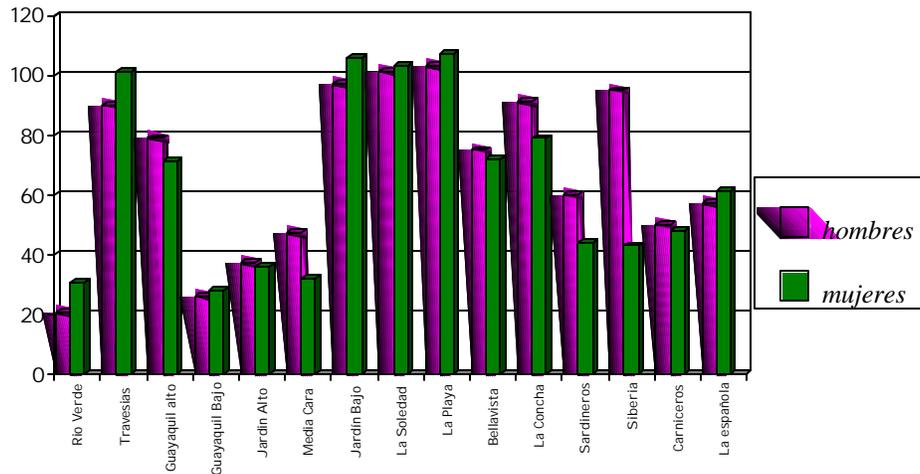
Figura 3.3 Distribución poblacional grandes grupos de edad. Córdoba.



Fuente: Gráfica y Análisis: Comité Técnico EOT.1999

En cuanto a la distribución por sexo en la zona **rural** municipal se observa un comportamiento estable. Actualmente, se presenta una leve diferencia en veredas como Travesías, Jardín Bajo, Media Cara, Sardineros y La Concha, como se evidencia en la figura 3.4. Podría evaluarse en diez años cual es el comportamiento de estas veredas, con el fin de conocer la distribución poblacional.

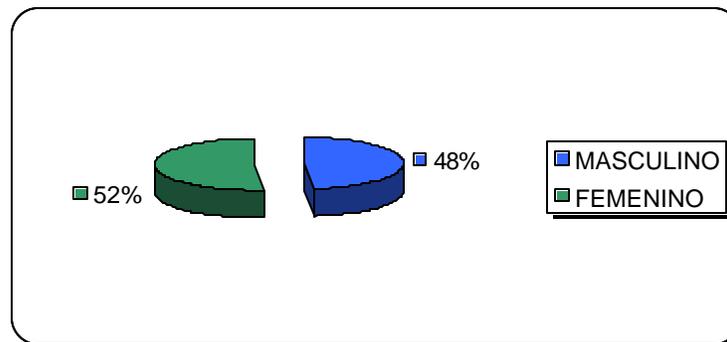
Figura 3.4 Distribución poblacional rural por sexo en el municipio 1973 - 1999



Fuente: Comité técnico E.O.T., según datos Promotoras de Salud 1999.

En el ámbito **urbano** la distribución por sexo que se presenta, no muestra grandes diferencias como lo indica la figura 3.5.

Figura 3.5 Distribución poblacional urbana por sexo en el municipio. 1999



Fuente: Datos SISBEN 1999 (Población encuestada a la fecha: 1.145 Personas)
Gráfica y Análisis: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba.

Las **tendencias** del crecimiento poblacional en el municipio para los años 2005 y 2010, a nivel urbana y rural, hacen prever una estabilización de la población rural. Ver tabla No. 3.11 y Anexo No. 5.

Tabla No. 3.11 Proyecciones de población total, urbana y rural del municipio de Córdoba. 1999

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
2005	6.840	3.279	3561
2010	7.372	3.534	3838

Fuente: Datos calculados por E.O.T. base censos DANE 1993, 1985.

Salud

Los principales problemas de **morbilidad** en el municipio, son las infecciones respiratorias agudas, virosis y casos de enfermedades diarreicas, originadas por las malas condiciones de calidad del agua que actualmente proporciona tanto la planta de tratamiento de agua de la cabecera urbana como los acueductos de la zona rural y el deficiente saneamiento básico municipal. En el caso de las infecciones respiratorias agudas, la patología es muy frecuente en el municipio y se asocia a los problemas de hacinamiento y la calidad de las condiciones de saneamiento básico. Otro aspecto que se evidencia, es el problema dermatológico el cual se ha incrementado en la cabecera municipal como consecuencia de las deficientes condiciones higiénicas y la baja calidad del agua²⁵.

Se aprecia también un alto índice de desnutrición en la población infantil y de la tercera edad, influenciado por el bajo poder adquisitivo de la población y la dieta alimentaria en general. Se tiende a presentar problemas de desnutrición aguda en niños menores de un año. Para contrarrestar estos problemas, se está desarrollando actualmente una campaña de salud con el objetivo de prevenir enfermedades.

Después de la ocurrencia del sismo del 25 Enero de 1999, aparecieron algunos brotes de malaria, que fueron manejados oportunamente; también se reportaron algunos casos de varicela, dengue clásico y hemorrágico. Además se presentaron varios casos de homicidios causados por armas de fuego y cortopunzantes, tanto en el área urbana como en el área rural del municipio.

Las causas más comunes de **mortalidad** en el municipio, se pueden observar en la *tabla 3.12*.

Tabla 3.12 Tasa de mortalidad 1998 en el municipio de Córdoba y principales causas.

ORDEN	CAUSAS	No.	TASA * 1000 Habitantes.
1	Accidentes de vehículos de motor.	1	1.4
2	Afecciones Anóxicas e hipóxicas del feto o del recién nacido u originadas en el periodo perinatal.	1	1.4
3	Otras enfermedades del corazón y de la circulación pulmonar.	1	1.4
4	Infarto agudo del miocardio.	1	1.4
5	Enfermedad hipertensiva	1	1.4
6	Diabetes Mellitus.	1	1.4
7	Tumor maligno del estómago.	1	1.4
8	Septicemia	1	1.4
TOTAL		8	11.3

Fuente: Certificado de Defunción. Instituto Seccional de Salud del Quindío 1998.

²⁵ Información suministrada por la Seccional de Salud del Quindío, Promotoras de Salud y Hospital San Roque. 1999.

El Hospital San Roque en el año de 1998 contaba con 14 camas y se realizaron un total de 7.956 consultas de urgencias, con un promedio de 22 consultas diarias.

A raíz del sismo, el hospital quedó totalmente destruido y no posee planta física adecuada; actualmente funciona en las instalaciones de la Casa de la Cultura y cuenta con 2 camas.

Otro problema que aqueja a la población del municipio es la atención médica inapropiada que se le brinda especialmente a niños y ancianos. Sólo se cuenta con asistencia médica general, faltando servicios de odontología, optometría y radiología.

A nivel rural la atención primaria en salud a las veredas, es prestada por las promotoras de salud, las cuales son coordinadas a través del Servicio Seccional de Salud del Quindío y cumplen la misión de visitar a cada una de las familias en las veredas. La mayoría de los habitantes de la vereda Carniceros solicita servicios médicos y hospitalarios al municipio de Pijao, dada su cercanía con éste. Por su parte, los pobladores de la vereda Las Auras, se dirigen al municipio de Calarcá debido a la gran distancia que la separa del casco urbano municipal y a la ausencia de vías de comunicación.

Educación

La tasa de analfabetismo en el municipio equivale al 24% del total de la población. Esta situación se confirma en la zona rural, en donde sólo el 5,80% de la población total cuenta con asistencia educativa; en donde la mayoría de niños tienen acceso a la educación primaria, mientras que ningún adulto se encuentra vinculado a los programas educativos. En la zona rural, no se cuenta con programas de educación secundaria.

Un 23,57% de la población urbana tiene acceso a la educación primaria y secundaria; 464 niños asisten a cursos de primaria y 733 concurren al programa de secundaria²⁶. *Ver tablas 3.13, 3.14 y 3.15.*

Como consecuencia del sismo, la población estudiantil del municipio se vio afectada por el estado en que quedaron los centros educativos, situación que obligó a algunos estudiantes a desplazarse a centros docentes localizados en Barcelona y Armenia, sin embargo esto no afectó la prestación de este servicio ni causó deserción en la comunidad estudiantil.

²⁶ Análisis Comité Técnico E.O.T., con base en información suministrada por el Núcleo Educativo número 19. Municipio de Córdoba 1999.

Tabla 3.13 Población escolarizada del municipio de Córdoba

Rangos de edad	0-2	3-5	6-11	12-15	16-17	17 Y MÁS
No. de personas		40	116	54	25	123

Fuente: Núcleo educativo No.19. Municipio de Córdoba 1999.

Tabla 3.14 Población no escolarizada del municipio de Córdoba

Rangos de edad	0-2	3-5	6-11	12-15	16-17	17 Y MÁS
No. de personas	97	57	26	27	27	659

Fuente: Núcleo educativo No.19. Municipio de Córdoba 1999.

Tabla 3.15 Cobertura educativa del municipio de Córdoba

Población	Educación Primaria		Educación Secundaria		% Población en edad escolar atendida	No. Profesores	No. Centros Docentes
	Niños	Adultos	Niños	Adultos			
Urbana	464	19	733	69	23,59%	51	4
Rural	316				5,80%	14	13
Total	780	19	733	69	29,39%	65	17

Fuente: Núcleo educativo No.19. Municipio de Córdoba 1999.

Ante el bajo nivel educativo de la población adulta, se ha dificultado la capacidad para afrontar nuevos retos tecnológicos de sistemas productivos. Frente a esta realidad, algunas instituciones del orden departamental y local como el Comité de Cafeteros, CRQ-PACOFOR, SENA y CETEC, entre otras, están trabajando en programas de capacitación y fortalecimiento comunitario para suplir estas debilidades.

Hay que resaltar la labor que realiza el Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua, centro investigativo de la CRQ que ha ofrecido el conocimiento y la importancia de la guadua en la vida del campesino y las potencialidades económicas, sociales, ecológicas y culturales de este cultivo.

La educación municipal requiere de cambios estructurales hacia una orientación vocacional agrícola como el principal eje del desarrollo económico para afrontar nuevos retos tecnológicos de sistemas productivos sostenibles. Además se busca implementar en la educación la recuperación de costumbres y la identidad cultural de la población.

La infraestructura física educativa del municipio en general, sufrió gran deterioro a raíz del terremoto. En el área rural, de los 13 centros educativos ocho sufrieron colapso total y algunos de ellos ya se han demolido; en el área urbana los colegios Camilo Torres, María Auxiliadora y José María Córdoba, sufrieron un deterioro muy fuerte, situación que conllevó a demoler en gran parte estas edificaciones educativas. Esta situación también generó problemas de higiene, salubridad y seguridad para desarrollar las actividades pedagógicas cotidianas.

Se ha propuesto en el proceso de reconstrucción, en este sector construir la Ciudadela Educativa, que permita acceder a este servicio a la comunidad en general.

Aspectos urbanísticos y vivienda

La morfología del casco urbano de Córdoba, está ligada totalmente al crecimiento histórico del municipio; el centro urbano se estableció en la época de la colonia y se caracteriza por ser ortogonal con manzanas totalmente cuadradas, estilo representativo de la cultura española, en la que se enmarca la plaza como eje estructurante de desarrollo y alrededor de esta se encuentra la Alcaldía, la iglesia, la Casa de la Cultura y la Casa Cural, entre otras construcciones.

Actualmente el centro urbano está compuesto por doce manzanas, y se caracteriza por tener una tipología que históricamente pertenece a la etapa de la colonización antioqueña, con elementos como chambranas, aleros enmarcados, ventanas muy altas y amplias, balcones e insinuación de los mismos, colores fuertes, barandas, zócalos y cubiertas a 2 o 4 aguas.

La configuración de los barrios Alfonso López y Martiniano Montoya está dada por manzanas rectangulares las cuales forman una trama que corresponde arquitectónica y espacialmente al desarrollo contemporáneo de la cabecera. Por otra parte la morfología de los barrios Javier Baquero, Villa Teresa y Alejandría entre otros, no tiene un elemento de formación continuo sino que se da libremente por influencia del terreno simplemente por los planes urbanísticos desarrollados hasta el momento. Cabe señalar que la mayoría de las edificaciones urbanas no cumplían con los requisitos de las Normas Colombianas de Construcción Sismo Resistente **NSR-98**, factor que determinó daños en muros divisorios y fachadas, fallas de columnas debido a la falta de estribos de confinamiento, además del colapso total de algunas edificaciones.

La cabecera urbana cuenta con 877 predios; con el sismo del 25 de Enero de 1999, se afectaron 241 construcciones, resultado equivalente al 27,5% del total de predios. Actualmente permanecen en pie 590 edificaciones que corresponden al 67,3% del total de predios, de las cuales 98 presentan buen estado, 321 están por reparar y 28 están destruidas o para demoler. *Ver tabla 3.16 y Mapa 3.5.*

Tabla No. 3.16 Estado de las edificaciones existentes y porcentaje sobre el total de predios

BUEN ESTADO		POR REPARAR		POR DEMOLER		EN CONSTRUCCIÓN		TOTAL DE INMUEBLES
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
98	11	321	36,6	28	3,2	143	16,3	590

Fuente: Comité Técnico E.O.T. municipio Córdoba 1999.

Este evento ocasionó el desalojo de 406 familias, de las cuales 385 son arrendatarios y 21 son propietarios, creando además la necesidad de construir alojamientos temporales o cambuches.

En inventario actualizado al 27 de Agosto de 1999, en la cabecera urbana se cuentan 270 cambuches distribuidos así: 46 en el asentamiento Caritas, ubicados en el polideportivo del municipio; 68 localizados en inmediaciones del barrio Villa Teresa, 21 en el barrio José María Córdoba, 9 al interior del antiguo matadero municipal, 22 en el barrio Martiniano Montoya y 104 distribuidos en forma dispersa en la cabecera urbana. Estos cambuches se encuentran cubiertos parcialmente con servicios básicos como energía eléctrica y agua; la mayoría de ellos cuentan con cocinas comunales y la cocción de los alimentos la realizan con leña. Ver *mapa 3.3*.

Es de anotar que cada día llegan más familias al casco urbano del municipio, situación que obliga a la Administración Municipal a establecer medidas, de seguimiento y control con el fin de evitar futuros problemas sociales de difícil resolución dada su complejidad.

En cuanto al material de construcción, el número de edificaciones construidas en ladrillo es igual a 378, en bahareque 51 y 161 en material mixto (ladrillo, madera, esterilla, etc.). Ver *tabla 3.17*. El proceso de reconstrucción de viviendas después del sismo en el municipio de Córdoba, arroja un resultado de 160 casas construidas por la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ²⁷ y la OXFAM²⁸. Ver *mapa No 3.6*.

Tabla No.3.17. Material de construcción de viviendas en el casco urbano municipio de Córdoba

LADRILLO		BAHAREQUE		MATERIAL MIXTO	
Total	%	Total	%	Total	%
378	64	51	8.6	161	27.2

Fuente: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba 1999.

La cabecera del municipio de Córdoba posee el 61% de construcciones en una sola planta, el 5,92% en dos plantas y el 0,34% en tres plantas. Ver *tabla 3.18* y *Mapa No. 3.7*

²⁷ Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ, reconstruye y rehabilita actualmente 112 viviendas por medio de autoconstrucción, en el barrio Javier Baquero.

²⁸ OXFAM, reconstruye y rehabilita actualmente 48 viviendas en los barrios Alejandría y Villa Teresa.

Tabla No. 3.18 Edificaciones según número de pisos y porcentajes sobre total de viviendas construidas

1 PISO		2 PISOS		3 PISOS		TOTAL CONSTRUCCIONES
Total	%	Total	%	Total	%	
535	61	52	5.92	3	0.34	590

Fuente: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba 1999.

Dentro de los patrones de vivienda actuales, el municipio posee un área de 29 hectáreas con la cual se calculó la densidad neta habitacional que corresponde a 20,34 viviendas por hectárea.

Vivienda Rural

La mayoría de viviendas cuentan con servicios básicos de agua, energía eléctrica, alcantarillado, alumbrado público, recolección de basuras y en menor proporción el servicio telefónico. El barrio La Española, no cuenta con servicios básicos y el barrio Martiniano Montoya tiene problemas con el alumbrado público. *Ver mapa 3.9.*

En el ámbito rural, la Federación Nacional de Cafeteros apoyada por sus Comités Municipales, es la entidad asignada por el FOREC, para iniciar el proceso de reconstrucción de viviendas rurales en la zona cafetera y no cafetera. El Fondo para la Reconstrucción de la Zona Cafetera del Quindío FORECAFE, a Septiembre 1 de 1999, ha evaluado 5.192 viviendas a nivel de todo el departamento del Quindío, de las cuales 364 corresponden al municipio de Córdoba en la zona cafetera y 88 viviendas²⁹ en zona no cafetera.

Tabla No.3.19 Ejecución de obras de reconstrucción a Septiembre 1 de 1999 en la zona rural de Córdoba

MUNICIPIO	TOTAL VIVIENDAS	%	VIVIENDAS EJECUTADAS	%	TOTAL BENEFICIARIOS	EJECUCION TOTAL	%
Córdoba	364	7	245	67	205	406	61

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros - FORECAFÉ. 1999.

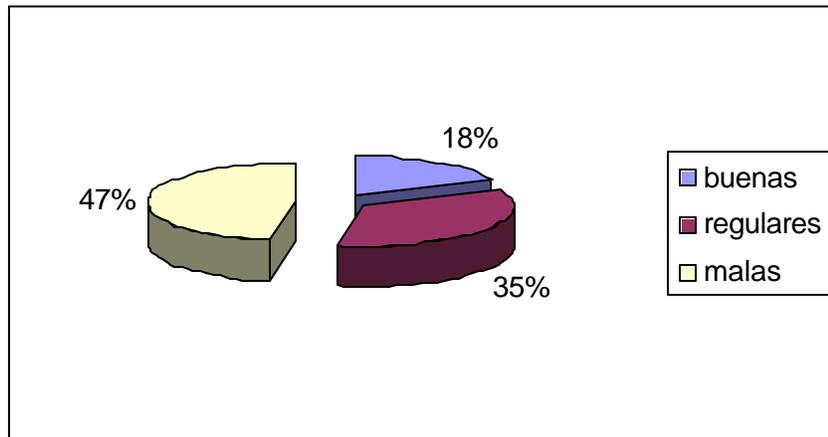
Este proceso ha beneficiado a 205 familias y a representado una inversión hasta la fecha de 406 millones de pesos, de los 667 millones destinados para el proceso de reconstrucción cafetera en el municipio de Córdoba³⁰.

De esta manera, el 45% del total de las viviendas rurales cafeteras y no cafeteras ha sido atendido por la Federación Nacional de Cafeteros, mientras que las viviendas cafeteras representan el 56% del total ejecutado.

²⁹ Datos suministrados por Comité de Cafeteros municipio de Córdoba. 1999.

³⁰ Periódico Actualidad Cafetera. Edición No. 55. 1999.

Figura 3.6 Estado actual de la vivienda rural en el municipio. 1999.



Fuente: Datos UMATA Gráfica y Análisis: Comité Técnico E.O.T. 1999.

En la figura 3.6 se ilustran los porcentajes de vivienda rural en bueno, regular y mal estado.

Espacio Público

El espacio público en Córdoba se genera según la morfología y el tipo de manzana, las cuales configuran las áreas de circulación externa como andenes, sardineles, antejardines y calzadas, etc., creando recorridos peatonales alrededor de las fachadas de las construcciones, los cuales en su mayoría son muy pequeños para la función o uso de la misma.

En el centro del pueblo está localizada la plaza o parque central que es el punto de organización y de encuentro más importante tanto por su área como por las funciones que allí se desempeñan; de ésta, parten los ejes principales de movilidad tanto vehiculares en transporte público y privado como peatonales con gran valor comercial; el espacio público toma una forma reticular ya que está totalmente limitado a la trama del sector.

La apropiación inadecuada del espacio público del parque central es notable, al ser utilizada la calzada como zona de parqueo y los fines de semana es empleada en gran parte por puestos de ventas ambulantes.

En sectores del casco urbano tales como el Barrio Alfonso López se encuentra un manejo diferente en el espacio público; la mayoría de viviendas de este sector cuentan con antejardín, creando una visión más amplia del espacio.

Antes del sismo existían puntos de reunión para los habitantes de la cabecera urbana, como el polideportivo, que por sus actividades generaban

un desplazamiento de la comunidad a estos sitios, pero después del sismo fueron ocupados por otras actividades como el establecimiento de alojamientos temporales, creando una necesidad de espacio público.

Las áreas deportivas y recreativas presentes en el casco urbano fueron afectadas por el sismo del 25 de Enero de 1999, lo que ha disminuido en cierto grado, las actividades de esparcimiento y deporte, por el daño causado a las infraestructuras; los habitantes de la cabecera municipal desarrollan otras actividades recreativas en algunas fincas y quebradas cercanas (ejemplo: Charco Largo y Balneario Los Girasoles, vereda Travesías).

En la zona rural, el porcentaje de infraestructura para deporte y recreación es muy bajo, limitándose a canchas de carácter múltiple en regular estado, localizadas en algunas veredas como es el caso de Jardín Alto.

Organizaciones Comunitarias Municipales

En la cabecera municipal existen algunas organizaciones sociales como La Asociación de Mujeres Cabeza de Hogar, El Comité de Apoyo, la Asociación de Artesanos del Bambú y la Guadua Bambucor la cual agrupa a 21 familias del municipio y las Juntas de Acción Comunal las cuales se constituyen como las organizaciones sociales de mayor reconocimiento en el municipio, sin embargo la falta de fortalecimiento y de gestión de las mismas, ocasiona atomización de esfuerzos y dispersión de los recursos.

El Comité de Cafeteros, como organización gremial se reconoce como el actor social más importante y que ejerce mayor presencia y capacidad de intervención en el municipio. Debido a su alta capacidad de convocatoria, credibilidad y eficacia en la ejecución de proyectos de gestión, ha sido designada como la ONG encargada de la reconstrucción rural en todos los municipios del Quindío.

Dentro de los programas de reactivación social, el Comité de Cafeteros de Córdoba ha iniciado su labor social con tres grupos de trabajo: adultos, jóvenes y niños.

Con los adultos se adelanta un programa de organización comunitaria que busca fortalecer a los pequeños propietarios con proyectos de seguridad alimentaria y generación de empleo, tomando como base el aprovisionamiento de alimentos básicos dentro de su propia finca y el mejoramiento nutricional.

Con los jóvenes, dentro del rango de edad de los 16 a 25 años, se adelanta un programa de capacitación de “Líderes Cafeteros” y con los niños se

trabaja un proyecto de identidad cultural, en donde se destacan tres aspectos: desarrollo humano, identidad rural e identidad gremial.

Estos programas se desarrollan en las veredas cafeteras del municipio, que a continuación se mencionan: Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, Jardín Alto, Jardín Bajo, Río Verde, Sardineros, La Soledad, La Concha, Siberia, Carniceros, La Española, Travesías, La Playa y Bellavista.

Medios de Comunicación

En el municipio no se cuenta con medios de comunicación hablados ni escritos propios; sólo se cuenta en la cabecera urbana con un servicio de televisión (antena parabólica), de carácter privado y de mala calidad, según lo expresado por la comunidad en general; además la programación transmitida en el horario diurno no es la más adecuada para los niños y jóvenes.

El periódico La Crónica del Quindío ha realizado varias ediciones especiales sobre el municipio de Córdoba en donde se presenta la situación de éste frente al sismo y a los diferentes procesos de reconstrucción física. De igual manera otros medios de comunicación escrita como el publicado por la Federación Nacional de Cafeteros “La Actualidad Cafetera”, ha presentado algunos reportajes sobre el proceso de reconstrucción en la zona rural.

Existe un programa radial transmitido desde la ciudad de Armenia, que presenta diferentes situaciones municipales relacionadas con la problemática cotidiana de la población en general.

Turismo, Recreación y Cultura

El territorio del municipio ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo de las actividades turísticas en la zona rural como el agroturismo y el ecoturismo; algunas de estas actividades ya habían sido iniciadas antes de la ocurrencia del sismo, como es el caso de las visitas realizadas al Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua y las excursiones al sitio “Las Cascadas” localizadas sobre el río Verde; otras se perciben como opciones al futuro. *Ver Mapa 3.10*

El Centro Nacional para el Estudio del Bambú-Guadua se constituye como una importante alternativa en la actividad turística municipal, debido a la trayectoria que posee como centro de investigaciones y a las diferentes actividades de fomento, de extensión entre otras y la infraestructura que este ofrece.

Además, su cercanía con la cabecera urbana puede fortalecer la relación entre el visitante y el municipio y dar a conocer renglones productivos de gran interés para el turista, como son la artesanía, la cultura y el mismo proceso de reconstrucción física.

El turismo rural o el agroturismo busca consolidarse como línea de desarrollo económico complementaria a las actividades cafeteras y a otros sectores como la lencería, artesanías, entre otros. En Córdoba se cuenta con fincas que cumplen con estas características como El Oasis, La Linda, Las Gemelas y las Brisas.

El turismo ecológico ofrece grandes posibilidades, aún no consolidadas en escenarios naturales como el corredor de los Samanes, Alto de Media Cara, Morro Azul, Alto del Oso, el balneario Los Girasoles, los Lagos del Edén que ofrece pesca deportiva y la galería “Flor del Café” donde se combina el arte de la pintura con la escultura en bambú y guadua.

Pese a las potencialidades que ofrece el municipio, no se cuenta con ninguna infraestructura para atender al turista. No existen hoteles, puestos de información turística, zonas para acampar, restaurantes, etc., además el estado de las vías dificulta el acceso a los sitios anteriormente descritos y se carece de un inventario detallado de los sitios de interés turístico y cultural, así como un estudio de mercado del mismo.

La deficiente información oral y escrita sobre la oferta turística y la ausencia de personas calificadas para atender esta área, son otras de las causas que conllevan a la subutilización de potencialidades que podrían convertirse en alternativas de desarrollo social y económico para el municipio.

En el aspecto cultural, existe un conflicto de identidad social y económica en el municipio, debido a la crisis cafetera que afecta la población en general, por lo cual se hace necesario desarrollar alternativas de sistemas productivos diferentes al café tales como el turismo, las artesanías y el sector agropecuario entre otros.

El sentido de pertenencia por el municipio no está definido y es importante resaltar la no-valoración de los recursos existentes, por la falta de un direccionamiento adecuado en la visión del municipio y la región.

Hasta hace muy poco algunos habitantes del municipio han despertado un sentido de pertenencia por el mismo, al intentar utilizar los recursos naturales como factores generadores de empleo y de turismo; por medio de el manejo de la guadua se crean artesanías que son funcionales y además poseen un atractivo para el visitante, lo que ayuda a promover la economía del municipio.

3.2.2 Aspectos Económicos

La región cordillerana en general y el municipio en particular se ha distinguido por su vocación agrícola y su marcada producción cafetera. El desarrollo socioeconómico depende de factores económicos y financieros externos, que se encuentran muy ligados a los proyectos de carácter departamental y municipal.

El hecho que después del sismo participen social y económicamente instituciones que se encuentran invirtiendo financieramente en proyectos de reconstrucción de capacitación y de mejoramiento en infraestructura, hacen prever nuevos cambios que orienten el proceso de desarrollo del municipio y que al mismo tiempo sean determinantes en el futuro del mismo.

La construcción y reconstrucción de nuevas viviendas urbanas y rurales, el mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento del acueducto y reinstalación de redes de distribución domiciliaria en la cabecera municipal, el mejoramiento de las vías intermunicipales e interveredales, los proyectos de agroturismo y de ecoturismo, la capacitación y fortalecimiento comunitario de las organizaciones sociales, entre otros, tienen como propósito impulsar la diversificación y modernización de la economía local, la apertura hacia mercados externos y agilizar las comunicaciones intra y supraregionales.

Por otro lado, la influencia del sistema de mercadeo mundial sobre las actividades productivas, como el rompimiento del pacto cafetero, los efectos de revaluación y fluctuaciones del precio externo, los graves problemas fitosanitarios y los efectos del sismo han disminuido los ingresos de las familias cafeteras, aumentando la tasa de desempleo fija y flotante, factores que han incidido sobre la baja calidad de vida que se tenía y que se agudizó aún más.

Tenencia de la tierra

Aunque no se cuenta con la estructura espacializada de la tenencia de tierra en el área rural, se observa una distribución del 40% del territorio del municipio en predios de carácter minifundista. Hasta hace cuatro años aproximadamente se observaba una estructura agraria de carácter latifundista. En la parte alta oriental del municipio se aprecian predios de mayor tamaño. *Ver tabla 3.20.*

Tabla No.3.20 Tamaño de predios rurales por hectáreas en el municipio de Córdoba.

NUMERO DE PREDIOS	RANGOS DE ÁREA (ha.)
358	< 1
356	1-5
160	5-10
92	10 - 20
51	20 - 30
48	30 - 50
375	50 - 100
357	> 100
1797	

Fuente: IGAC Listado de predios y propietarios enero 1999. Análisis Comité Técnico E.O.T.

El 60% de los predios rurales es de carácter latifundista y en muy pocos casos se aprovechan los predios en toda su extensión ocasionando una subutilización de los terrenos.

El municipio de Córdoba adelanta un programa de “Reforma Agraria”, que propende por la creación de unidades agrícolas familiares UAF, así como también la posibilidad de desarrollar otros programas contemplados en la Ley 160 “Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino”.

El proceso de adquisición y adjudicación de tierras en el municipio de Córdoba para este programa agrario se inicia en el año de 1988, en las veredas de Sardineros y Guayaquil Alto, en donde dos parcelas, La Rocallosa y Bellavista de 107,6 hectáreas, benefician directamente a trece familias.

En el año de 1994 se benefician 119 familias con un total de 618,2 hectáreas, en las veredas Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, La Soledad, Travesías y Jardín Bajo.

El proceso de adjudicación de tierras por parte del INCORA, no ha contado con la coordinación de diferentes instancias competentes en el área ambiental como CRQ y en el área de producción como el Comité Municipal de Cafeteros y la UMATA, lo cual permitiría alcanzar mejores resultados.

El proyecto de Reforma Agraria ha generado los siguientes problemas: mora en los pagos de cuotas de tierras, no se cuenta con recursos suficientes para producir, las condiciones biofísicas no son las mejores (clima, altitud, pendiente, suelos, etc.), el mal estado de las vías, la ausencia de servicios públicos, la falta de vivienda de algunas familias, y la tala de bosques adyacentes a las fuentes de agua y nacimientos. Cabe anotar que como consecuencia del sismo muchas de las viviendas de los incorporados fueron destruidas.

Para dar solución a uno de estos problemas como es el abastecimiento de agua potable a todos los incorporados, problema que se agudizó con el sismo principalmente en veredas de Travesías, Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, La Soledad, Río Verde, Jardín Bajo y Jardín Alto la zona baja, los municipios de Córdoba y Calarcá, el Comité Departamental de Cafeteros, el Fondo DRI y la Gobernación del Quindío destinaron \$ 437'000.000, (1999), para la construcción del acueducto que beneficiará a las veredas cubiertas por el programa de Reforma Agraria.

Existe actualmente una serie de predios ofertados a la regional del INCORA para el programa de Reforma Agraria, los cuales se encuentran localizados en las veredas Bellavista, Guayaquil Bajo, Jardín Alto, Río Verde Alto, La Siberia y La Española, que representan 718 hectáreas³¹.

Se requiere que haya una mejor concertación interinstitucional para dar cumplimiento al objetivo general del programa, y es promover y proyectar el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios en el municipio de Córdoba, que conlleve al mejoramiento del ingreso y a la calidad de vida de la población campesina.

En Córdoba se observa un alto número de personas que no acreditan el título de propiedad, producto de herencias y sucesiones.

El área rural del municipio de Córdoba en el año 1977, contaba con 1.822 propietarios, mientras en el año 1999 cuenta con 2.490 propietarios³². Ver *tabla 3.21*.

Tabla 3.21 Total de predios en área urbana y rural municipio de Córdoba

AREA	PREDIOS		AREA CONSTRUIDA Metros ²		% TOTAL CONSTRUIDA DEL TOTAL MUNICIPIO Metros ²	
	1977	1999	1977	1999	1977	1999
URBANA	799	877	62.833	62.253	0.70%	
RURAL	535		78.073		3.00%	
TOTAL	1334		140.906		1.20	

Fuente: Datos IGAC 1977 - Datos calculados Comité Técnico E.O.T. 1999.

Actividad Económica

La actividad económica del municipio se basa en el sector primario; la agricultura y la ganadería. No se cuenta con actividades pertenecientes al sector secundario.

³¹ UMATA, Programa Municipal de Reforma Agraria 1999.

³² IGAC, 1999 Datos entregado a Oficina de Planeación Municipal de Córdoba.

Dentro del sector terciario se destaca el turismo, el cual es incipiente a pesar del potencial ecoturístico y agroturístico que posee el municipio.

Dentro de las actividades informales, se observan en forma puntual la producción del ladrillo rojo, que se caracteriza por realizarse con procesos netamente artesanales sin tecnologías modernas; ésta actividad agrupa a cuatro familias. Se estima que doce familias se dedican a la extracción de material de arrastre en la quebrada La Española y en el río Verde. Cuando baja el nivel del agua durante el verano, estas familias buscan otras fuentes de trabajo.

El café: base de la economía del municipio

A pesar del rompimiento del pacto cafetero hace ya una década y la generación de fuertes desajustes a la economía del eje cafetero, la actividad cafetera en el municipio sigue siendo la base de la economía del territorio cordobés.

Al finalizar el año 1990 el Fondo Nacional del Café presentó una descapitalización de \$ 125.000 millones de pesos, situación que llevó al Fondo a implementar una política de austeridad reflejada en:

- ◆ La supresión del subsidio en dinero efectivo.
- ◆ La supresión de oxiclورو de cobre para el control de la roya.
- ◆ La eliminación progresiva del subsidio a los fertilizantes y abonos.
- ◆ La reducción del consumo interno del café.
- ◆ La reducción de los créditos de fomento.

A partir de Noviembre de 1991, la Federación Nacional de Cafeteros, comenzó a pagar el 10% del valor de sus compras a los productores, con "Títulos de Apoyo Cafetero" (T.A.C.), bonos que guardaban una vigencia de tres años, los cuales al entrar al mercado eran vendidos por los productores a los exportadores, con un descuento del 30%; ésto terminó afectando aún más los ingresos reales de los cafeteros, suspendiéndose finalmente en 1995³³.

En 1992, la broca del café generó un nuevo bajón en los rendimientos, ocasionando la reducción en el valor de la producción y marcando una tendencia a bajar, situación de la que no se ha podido recuperar.

En 1993, se presenta la sobreproducción mundial, y la Federación busca controlar las siembras y el incremento de la actividad cafetera; en 1994 el

³³ Federación Nacional de Cafeteros. Economía Cafetera. División de Investigaciones Económicas. Vol.23 No. 12.

abandono y descuido de los cafetales, los bajos niveles de renovación y zoqueo y la aparición de la broca, obliga a la Federación Nacional de Cafeteros a adoptar nuevos estímulos para impulsar la producción.

Del área total en cultivo de café en el departamento del Quindío desde el año 1991 hasta 1998 ha disminuido en 17.050,7 ha, la caficultura tecnificada en 9.130,7 ha. y el tradicional en 7.920 ha. Esta situación evidencia los efectos negativos causados por la crisis cafetera, generando una conversión sobre pasturas y plátano principalmente.

A pesar de estas consideraciones y de las dificultades presentadas, el café sigue siendo el producto de primera importancia en la economía del departamento y el mayor generador de ingresos para la población del municipio, distribuido en 404 fincas de carácter cafetero, que ocupan un total de 1648 ha, y producen 174.688 arrobas de café por año.

El cultivo de plátano, es considerado como el segundo generador de ingresos en el municipio, con una extensión de 465,47 ha. Dentro de las especies representativas está el Dominico Hartón, Dominico, Banano tecnificado (Gross Michel) y Hartón. La comercialización se distribuye así: el 57% es vendido en Armenia, el 39% en Córdoba y el 7% es utilizado para autoconsumo. La producción mensual es la siguiente:

Tabla 3.22 Producción anual de plátano en el municipio de Córdoba

ESPECIES DE PLÁTANO	PRODUCCIÓN
Dominico Hartón	44.925 racimos
Dominico	2.950 racimos
Hartón	2.332 racimos
Banano tecnificado	1.777 racimos
TOTAL	51.984

Fuente: UMATA 1998.

Dentro de las veredas productoras de este cultivo se encuentran La Española, La Soledad y Sardineros. Es importante señalar que los cultivadores de plátano se encuentran amenazados por problemas asociados con la comercialización de este producto proveniente de Ecuador y de otras regiones de país y los graves inconvenientes sanitarios como el *moko* y la *sigatoka negra*, que se detectó en este departamento. Sin embargo, se observa un aumento del área cultivada en plátano intercalado, especialmente asociado al café.

En relación a los cultivos permanentes (plátano, banano, granadilla, lulo, papaya, cacao, mora y cítricos) y los cultivos semipermanentes (yuca, tomate chonto, frijol, habichuela y papa), la producción es de 6.673 toneladas anuales. Ver *Tabla 3.23*.

Tabla 3.23 Producción cultivos permanentes y semipermanentes municipio de Córdoba

CULTIVO	NÚMERO DE HECTAREAS	PRODUCCIÓN (ton/ha/año)	PRODUCCIÓN TOTAL
Plátano Independiente	87.8	19	1668
Plátano Intercalado	88.3	8	706
Banano Independiente	8.8	32	281.6
Banano Intercalado	55	12	660
Lulo	3.3	10	33
Cacao	8	0.3	2.4
Mora	11	5	55
Cítricos	40	30	1200
Yuca Independiente	69.5	18	1251
Yuca Intercalada	370	12	440
Tomate chonto independiente	3	25	75
Tomate chonto intercalado	7	18	126
Frijol arbustivo intercalado	15	0.3	4.5
Papa	21.4	8	171
TOTAL (TONELADAS ANUALES)			6.673

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias. Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiental del Quindío 1998.

Calidad de vida de la familia cafetera

El tamaño de los predios cafeteros en el municipio y la disminución de ingresos, son uno de los factores más importantes que influyen en la calidad de vida de los caficultores (370 son dueños de sus fincas).

Un factor que influye en la situación de los bajos precios internacionales del café, es la reducción significativa en los niveles de producción provocados por la broca y los altos costos de producción por mayor uso de agroquímicos. Esto ha afectado significativamente la rentabilidad del cultivo en todas las escalas, nacional, departamental, municipal y predial, repercutiendo directamente en la satisfacción de las necesidades básicas y por ende en la calidad de vida de las familias cafeteras.

Tabla 3.24 Evolución del ingreso bruto para una familia cafetera.

AÑO CAFETERO¹	PRODUCCIÓN (CARGA)²	PESOS COMITÉS³ (MILES)	US \$ (MILES)
1984-1985	26	614	5,39
1989-1990	32	2.720	6,26
1994-1995	28	4.564	5,45
1995-1999	106 ⁴	10.800	

Fuente: CENICAFE, Agosto 1999.

¹ El año cafetero se inicia en Octubre y termina en Septiembre del año siguiente.

² Carga: Unidad de medida, equivalente a 125 Kilogramos de café pergamino, tipo Federación.

³ Precios Corrientes.

⁴ Arrobas/ha.

Actividad Pecuaria

La actividad ganadera en el municipio ocupa la segunda línea de importancia con 3.320 ha. El municipio cuenta con 1.274 cabezas de ganado bovino, el 58,32% está en doble propósito y el 42,38% está dedicada a la producción de leche (788.400 litros de leche anuales). Las veredas con mayor número de cabezas son: Las Auras, Sardineros, Jardín Alto, La Siberia, Carniceros, Río Verde Alto, Bellavista, La Playa y Media Cara. En cuanto al ganado porcino el total es de 179 cabezas, de las cuales 12 son hembras de reproducción. El municipio cuenta además con 265 cabezas de ganado caballar, 20 ovinos y 50 conejos. *Ver tabla 3.25.*

Tabla 3. 25 Inventario de especies pecuarias municipio de Córdoba.

VEREDAS	INVENTARIO DE ESPECIES PECUARIAS								
	Bovinos	Porcinos	Caballar	Mular	Asnal	Cunícola	Ovina	Aves de corral	
10 veredas descritas	1274	179	265	35	5	50	20	postura	engorde
								1.020	550

Fuente: Secretaria de Desarrollo Rural y Ambiental del Quindío 1998.

La actividad pecuaria presenta las siguientes debilidades: un deficiente apoyo institucional, una baja oferta de asistencia técnica, alto costo de créditos, apertura económica desmedida, contrabando de productos agrícolas y pecuarios, irregularidad en los mercados, deficiente capacidad gremial, baja existencia de asociaciones productivas, altos costos de los insumos y bajo poder adquisitivo de la moneda en los últimos cuatro años.

Empleo

De acuerdo a un total de 1.145 personas encuestadas este año (Enero-Agosto de 1999), en la base SISBEN y que en la actualidad es el registro más completo que existe sobre datos de población a la fecha, se encontró que el 29,5 % de las personas se encuentra empleada y existe un 26,6% de desempleados que hacen parte de la población económicamente activa (PEA). Del mismo modo, existe un 44,4% de población inactiva (estudiantes, pensionados, discapacitados, hogar, entre otros).

Como se puede inferir a partir de estos datos, existe una alta tasa de desempleo en el municipio que equivale al 47,8% de las personas encuestadas.

En cuanto a los ingresos, se encontró que el 29,5% de personas empleadas, obtienen un ingreso promedio igual a \$142.819 con una desviación estándar de \$59.479,4 la cual indica que se puede esperar que la mayoría de los ingresos se ubiquen en un rango que oscila entre \$83.339,6 y \$202.298,4. *Ver tabla 3.26 y Anexo 6.*

Tabla 3.26 Distribución de Ingresos Municipal. 1999.

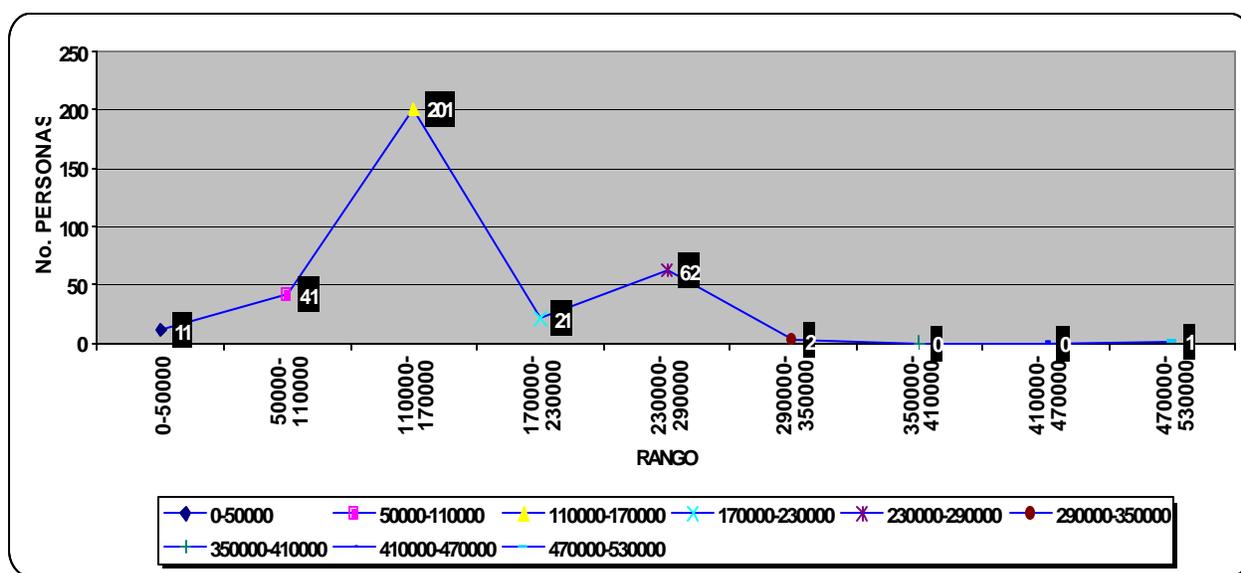
Rango de Ingresos (\$)	Numero Personas
0 - 50000	11
50000 - 110000	41
110000 - 170000	201
170000 - 230000	21
230000 - 290000	62
290000 - 350000	2
350000 - 410000	0
410000 - 470000	0
470000 - 530000	1

Fuente: Datos SISBEN 1999 (Población encuestada a la fecha 1.145 personas)
Análisis: Comité Técnico E.O.T. 1999.

La base para el ingreso de las personas en la zona rural proviene del trabajo en fincas cafeteras en donde se desempeñan como jornaleros; en promedio ganan durante la época de no cosecha hasta \$194.400 mensuales trabajando en distintas actividades.

En época de cosecha obtienen \$21.000 diarios y con esta base pueden obtener hasta \$420.000 mensuales; es necesario destacar que dentro de este rango de salarios se incluyen personas que hacen parte de la población flotante generada por esta actividad.

Figura 3.7 Distribución de Ingresos Municipal. 1999



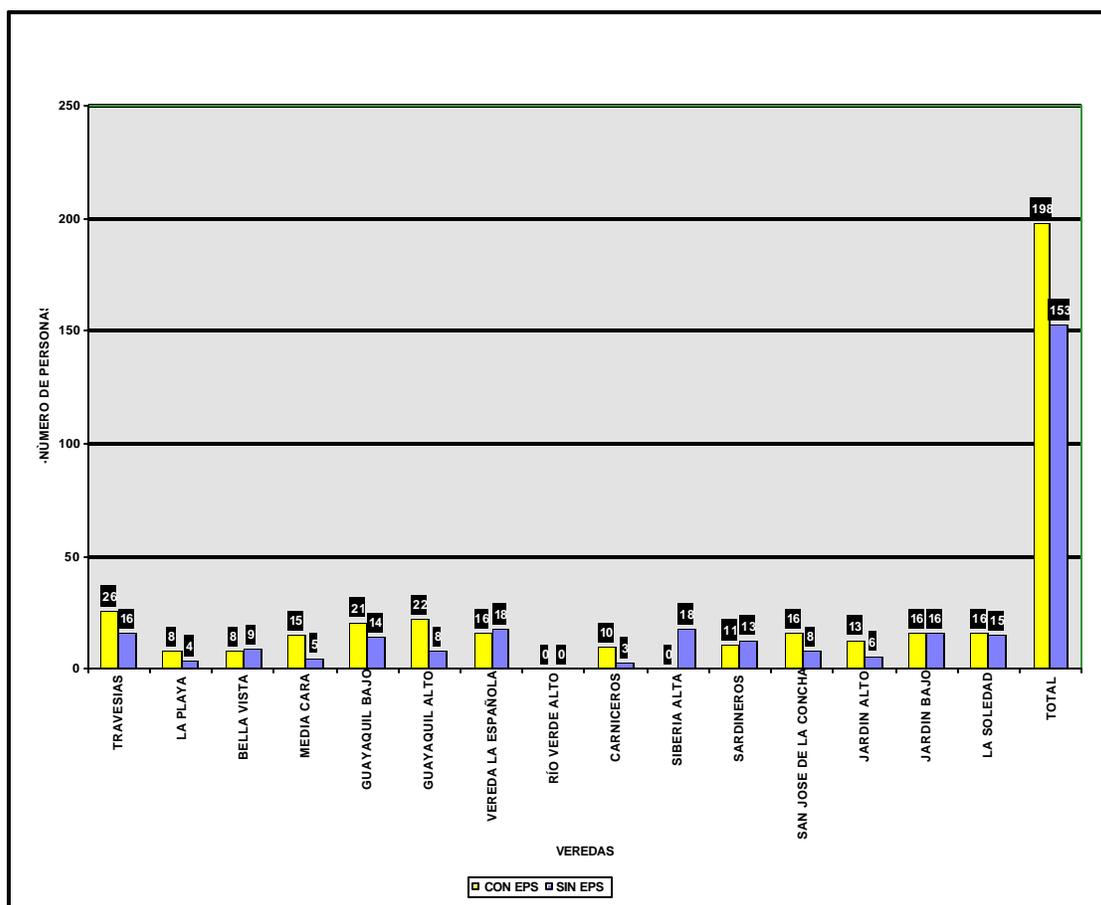
Fuente: Datos SISBEN 1999 (Población encuestada a la fecha: 1.145 personas). Gráfica y Análisis: Comité Técnico E.O.T. municipio de Córdoba.

La crisis cafetera generó un impacto socioeconómico negativo en el eje cafetero como el desempleo, la inseguridad en el área rural y el detrimento

de ingresos de un gran número de productores y comerciantes de la región. A raíz del sismo muchos de estos jornaleros se vieron afectados directamente, ya que el 65% de las fincas e infraestructura cafetera se averió. Otros perdieron sus casas.

En la zona rural algunas personas se encuentran inscritas al programa SISBEN y otros, están afiliados a algunas Entidades Prestadoras de Salud (EPS). En la *figura 3.8* se puede observar el número de personas que se encuentran afiliadas a las EPS.

Figura No. 3.8 Seguridad social a nivel rural en el municipio de Córdoba.



Fuente: UMATA. Gráfica y Análisis: Comité Técnico E.O.T. 1999.

La dinámica en el ingreso del sector urbano gira en torno a la producción agrícola municipal. Las fuentes de empleo existentes están concentradas en los sectores de servicio y comercio; toda la infraestructura de soporte del sector económico fue severamente afectada por el sismo del 25 de Enero de 1999, con un efecto depresivo muy fuerte sobre las alternativas de generación de ingresos de la comunidad urbana. Otra fuente

generadora de empleo es el sector público, el cual ocupa un bajo porcentaje de la población del municipio.

No existen empresas generadoras de empleo en el sector urbano, pero se han desarrollado en forma lenta y progresiva algunas iniciativas de transformación artesanal de la guadua para el mercado regional; estas pequeñas empresas familiares tienen un bajo potencial de crecimiento en tanto la producción se orienta hacia un mercado muy limitado y disperso.

3.2.3 Infraestructura de servicios

Energía eléctrica

El suministro de energía eléctrica en la totalidad del municipio lo suministra la EDEQ; existe una buena infraestructura y una cobertura de servicios del 90% para las diferentes veredas, excepto en la vereda Las Auras en donde la población no cuenta con éste servicio.

El 90% de los hogares urbanos utilizan energía eléctrica para cocinar los alimentos, el 5% utilizan gas y el 5% consumen leña, mientras que en el área rural un 80% de la población utiliza leña y el resto utiliza gas y energía eléctrica.

En el área urbana la cobertura es del 95%, pero existen algunas excepciones en barrios que se están construyendo y que no han sido terminados; tales son los casos de Villa Teresa, Alejandría, La Española y Villa Tatiana. La continuidad del servicio a nivel urbano es regular. Ver Anexo 7.

Un inconveniente que se percibe respecto al servicio de energía eléctrica, son las conexiones piratas que se han extendido a los asentamientos temporales, situación que ha ocasionado pérdidas aún no ha cuantificadas para la empresa EDEQ.

Acueducto

En la jurisdicción del municipio de Córdoba se encuentra localizado el acueducto regional conocido como el Alto del Oso, el cual cuenta con dos bocatomas, una ubicada en las inmediaciones del río Verde y la otra sobre la quebrada Las Pavas, uniéndose en la vereda Río Verde. Este abastece de agua a las zonas rurales de varios municipios como Córdoba, Calarcá (corregimiento de Barcelona), Armenia y La Tebaida. Ver Anexo 8.

Este acueducto regional como los acueductos comunitarios, funcionan por efecto de gravedad aprovechando la topografía del terreno. Ver tabla 3.27.

Las veredas de la Concha y Sardineros no cuentan con infraestructura propia de acueducto. El municipio, ha considerado asignar una partida presupuestal año 2000, para iniciar la construcción de estos acueductos.

Para dar abastecimiento de agua potable a veredas como Travesías, Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, La Soledad, Río Verde, Jardín Bajo y Jardín Alto (zona baja), los municipios de Córdoba y Calarcá, el Comité Departamental de Cafeteros, el Fondo DRI y la Gobernación del Quindío.

Tabla 3.27 Estado de los acueductos en la zona rural del municipio de Córdoba.

VEREDA	TIPO DE ABASTECIMIENTO	ESTADO
Jardín Alto	Acueducto comunitario	Buen estado
Río Verde Alto	Acueducto comunitario	Regular estado, en construcción
Media Cara	Acueducto Interveredal	Buen estado
La Soledad	Interveredal incorados, nacimientos propios	En construcción
Travesías	Interveredal incorados, nacimientos propios	En construcción
Guayaquil Alto	Interveredal incorados, nacimientos propios	En construcción
Guayaquil Bajo	Interveredal incorados, nacimientos propios	En construcción
Jardín Bajo	Interveredal incorados, nacimientos propios	
Siberia Alta	Cada finca tiene nacimientos propios	
La Concha	Se carga el agua, Carniceros suministra agua del acueducto a una parte de la vereda	Provisional
Sardineros	Se carga el agua	Mal estado
La Española	No tiene acueducto, hay nacimientos propios	Mal estado
Bellavista	Acueducto comunitario	Buen estado
Carniceros	Acueducto comunitario	Buen estado
La Playa	Acueducto comunitario	Buen estado
Las Auras	Acueducto comunitario	Buen estado

Fuente: Informe de diagnóstico de servicios públicos municipio de Córdoba, Ana Felix Cortés ESACOR, María Ximena Carvajal, FEDEVIVIENDA - CETEC, Miguel Serrano López, AVP - CETEC. Comité de Cafeteros municipio de Córdoba. 1999.

destinaron \$ 437'000.000, (1999), para la construcción del acueducto que beneficiará a los habitantes de estas veredas y así dar respuesta a los problemas surgidos con relación a la disponibilidad del recurso hídrico, después del sismo.

A nivel urbano se cuenta con un acueducto construido hace 40 años y mejorado en el año 1986 por el Comité de Cafeteros, con una longitud de 2.960 metros en redes de tubería de concreto. Esta infraestructura funciona por gravedad y se compone de una bocatoma sumergida que toma el caudal de las quebradas Los Justos y El Roble, afluentes de la quebrada La Española. Actualmente no se cuenta con Plan Maestro de Acueducto debido principalmente a la debilidad técnica y financiera de la administración ni se ha dado cumplimiento al establecimiento del programa para el uso eficiente y ahorro del agua establecido por la Ley 373 de 1997.

En el año 1996 la bocatoma tuvo que ser reubicada e instalada aguas arriba de la quebrada La Española sobre la carretera que comunica a la vereda del mismo nombre, con el propósito de evitar problemas de sedimentos y alta turbiedad generada en época de invierno. Después del sismo, el Cuerpo Suizo de Socorro cambió la red de distribución del acueducto en un 95%, lo cual no asegura su eficiencia total, debido a que se dan pérdidas a causa de los cambios de presión que existen entre los dos sistemas de tubería (polietileno y PVC), y fugas en el sistema de micromedición.

El Cuerpo Suizo al cambiar el tipo de planta de tratamiento convencional a un tratamiento biológico utilizó el tanque de floculación y sedimentación existentes. Actualmente la planta trata 4,5 L/seg y los 5,5 L/seg restantes pasan directamente a los filtros rápidos. Por la velocidad presente en el filtro (0,9 m/h), no se espera una alta remoción de microorganismos patógenos (la velocidad de la filtración lenta se recomienda entre 0.10 y 0.15 m/h). Adicional a esto, la capa de arena del filtro es gruesa y el buen funcionamiento del tratamiento biológico esta directamente relacionado con las arenas de bajo diámetro.

Para tratar la turbiedad del agua en época de invierno se tiene un filtro dinámico que se encarga de remover las partículas mas gruesas, sin embargo las partículas finas llegarían a la planta ocasionando taponamiento y por ende una suspensión del servicio hasta que se realicen las labores de lavado. Además, no se ha brindado capacitación a los operarios que laboran en la planta de tratamiento, motivo por el cual existe desconocimiento del sistema.

El estado de las redes de distribución es adecuado debido al trabajo que desarrolló dicha organización. La continuidad del servicio es buena pero la presión ha representado problemas relacionados con las pérdidas debido a que no se cuenta con válvulas de quiebre de presión; la calidad del agua para consumo humano es regular.

El tanque de almacenamiento tiene una capacidad suficiente para suplir a la comunidad por los próximos cinco años. Para mejorar el servicio de acueducto es necesario:

1. La construcción de un tanque adicional que satisfaga las necesidades futuras.
2. Implementación de un sistema de aforo en la entrada de la planta que permita el conocimiento de los caudales necesarios.
3. Dotar de un sistema de cloración que evite la adición manual de cloro granulado.
4. Implementación de una infraestructura que controle el nivel de turbiedad.

Alcantarillado

A nivel rural se cuenta con sistemas individuales de tratamiento de aguas residuales en las veredas Carniceros, Bellavista, La Concha y La Playa. El sistema utilizado en las viviendas rurales consiste en una trampa de grasas, un pozo séptico, un filtro anaerobio con piedra como medio de soporte y una canaleta o zanja de disposición final. La cobertura de este sistema a nivel rural es del 60,8% y no se realizan actividades de mantenimiento. Sin embargo no se reportan problemas significativos por parte de la comunidad.

Actualmente se adelantan algunos programas de saneamiento básico con la CRQ, el municipio de Córdoba, el Comité de Cafeteros y la comunidad, donde se apoya a 85 familias de las veredas Travesías, La Soledad, Guayaquil Alto, Guayaquil Bajo, Jardín Bajo y Río Verde Alto.

Las aguas residuales generadas por el beneficio del café son vertidas directamente en las quebradas mas cercanas a dicha actividad. *Ver tablas 3.5 y 3.6 (Cargas contaminantes medias generadas en el beneficio del café).*

Sin embargo, el Comité de Cafeteros de Génova trabaja actualmente con un proceso de beneficio ecológico denominado Belcosub, el cual hace un ahorro significativo del agua requerida para el proceso y desarrolla la reconversión del proceso técnico en un proceso biológico de usos alternativos de los residuos como la pulpa, el mucílago y las aguas mieles.

Los vertimientos de aguas provenientes de actividades pecuarias tales como el lavado de establos, porquerizas, gallineros, tanques piscícolas, entre otros, se realizan directamente en el suelo y/o en cuerpos de agua cercanos a las infraestructuras en mención. Es de destacar que en la zona urbana existe un número importante de porquerizas que vierten las aguas provenientes de su lavado a la red de alcantarillado o directamente a las quebradas La Española o La Mosca.

En el casco urbano, las redes fueron instaladas aproximadamente hace cuarenta años y actualmente presentan deficiencias como fisuras en algunos tramos, causando malos olores y afectando algunas viviendas ubicadas sobre el trazado (algunas de ellas colapsaron totalmente).

El alcantarillado presenta un sistema combinado, es decir, no existe separación de las aguas residuales de las aguas lluvias; tampoco existe tratamiento de aguas residuales domésticas. Infraestructuras como el matadero y el hospital no cuentan con tratamiento de aguas residuales.

La disposición final de éstas aguas se realiza en la quebrada La Mosca, la cual se encuentra canalizada en un tramo aproximado de 860 metros y que presenta problemas con la baja capacidad del box coulvert instalado en ella (tubería de 24", insuficiente cuando ocurren crecientes). También se vierten aguas residuales en menor proporción a la quebrada La Española.

Los vertimientos provenientes del hospital, matadero municipal, plaza de mercado y la estación de gasolina, son arrojados directamente al sistema de alcantarillado municipal..

El municipio de Córdoba no cuenta en la actualidad con un Plan Maestro de Alcantarillado ni lo ha desarrollado en ningún momento.

Sin embargo en Diciembre de 1992, se firmó un convenio interinstitucional por medio de la Gobernación y todos los municipios del Quindío, el cual creó el Plan de Descontaminación de Aguas Residuales que tenía como propósito iniciar la descontaminación de corrientes superficiales de agua. Este proyecto no fue continuado, debido al desinterés y falta de liderazgo de las instituciones comprometidas. De este convenio se conocen algunos diseños y especificaciones técnicas de la planta y colectores.

La cobertura del servicio es de 83,6%³⁴ y el porcentaje restante (16.4), vierte las aguas residuales directamente en las quebradas La Española y La Mosca; la red de alcantarillado, técnicamente puede extenderse puesto que las edificaciones que no cuentan con éste servicio se encuentran dentro del perímetro de servicios.

La entidad encargada de la administración del acueducto y el alcantarillado en la cabecera urbana es la Empresa de Servicios Sanitarios de Córdoba **ESACOR** y las actividades de mantenimiento que se realizan son mínimas, atendiendo principalmente a problemáticas coyunturales relacionadas con daños en las redes y/o taponamiento de las mismas, entre otras.

Telefonía

La cobertura de este servicio la realiza TELECOM, empresa que cuenta con 386 líneas, de las cuales 335 funcionan en la cabecera urbana y 51 están distribuidas en el sector rural. Dentro de las veredas que cuentan con este servicio están Siberia Alta y Bellavista, hecho que evidencia un alto déficit del servicio de telefonía rural.

³⁴ Informe suministrado por funcionarios de ESACOR, encargados de recolección de basuras - Municipio de Córdoba. enero de 2000.

Basuras

Los residuos sólidos en el área rural son manejados, separando los residuos orgánicos que son depositados en los cultivos de las fincas y los inorgánicos quemados o enterrados.

En el área urbana la producción semanal de basura es de 10 toneladas con un promedio per cápita de 0,49 Kg./hbte/día³⁵. Se observa que la producción de basuras en la cabecera urbana es normal. Es de resaltar, que como consecuencia del sismo, la producción de basuras fue muy alta, (19 toneladas semanales), situación que se presentó durante los dos meses siguientes a este evento, como consecuencia indirecta de las acciones de ayuda humanitaria representada en alimentos, elementos de aseo e higiene, carpas y ropa, entre otros, que generaron altos índices de basuras. Adicionalmente, los escombros fueron dispuestos finalmente con las basuras, lo cual aumentó la producción total de residuos sólidos.

El servicio de recolección de basuras en la cabecera municipal, tiene una cobertura del 100% y se realiza dos veces a la semana. Antes de la ocurrencia del sismo del 25 de Enero de 1999, se adelantaba un programa de reciclaje y producción de humus mediante lumbricultivos, pero en la actualidad y como consecuencia del evento telúrico, el taponamiento de la vía, las altas precipitaciones, los bajos presupuestos para operación y finalmente el cerramiento del “relleno”, no permite el desarrollo de estas actividades. Sin embargo, existe conciencia por parte de la comunidad frente a la importancia del manejo de los residuos sólidos.

Actualmente la disposición final se realiza en el relleno sanitario de Armenia, a causa del cerramiento del “basurero municipal”, decisión tomada por varios factores presentados a raíz del sismo, como son el taponamiento de la vía, desestabilización de la ladera adyacente y las constantes quejas presentadas por parte de la comunidad de la vereda Jardín Bajo, afectados directamente por la contaminación hídrica generada por la disposición final de las basuras. Se han considerado dos alternativas para la localización del relleno sanitario:

1. Vereda Jardín Alto, sitio localizado a 3 Km del casco urbano, con un área aproximada de cuatro cuadras.
2. Relleno sanitario regional para los municipios de Buenavista, Córdoba, Génova y Pijao.

La administración municipal cuenta con un programa de manejo de residuos sólidos, donde laboran 10 personas de lunes a viernes y se

³⁵ Ibid.

encargan de la recolección de los residuos, limpieza de las alcantarillas y áreas públicas. Preferiblemente se emplean mujeres cabezas de hogar.

La frecuencia de recolección de basuras es **regular**, según la calificación otorgada por el Ministerio de Desarrollo Económico. *Ver Anexo 7.*

Los residuos sólidos de carácter especial, como son los generados en el hospital, la estación de gasolina y el matadero, son recogidos indistintamente sin realizarse una selección previa de estos materiales, por los funcionarios encargados de la recolección de basuras.

Posterior a la ocurrencia del sismo del 25 de Enero de 1999, los escombros generados en el casco urbano fueron dispuestos a lo largo de la vía que conduce a la cabecera municipal o fueron empleados como afirmado en algunos caminos veredales, afectados directamente por el intenso invierno, que se presentó después del evento telúrico. En la actualidad, los escombros son depositados en varios sitios especialmente en taludes sobre vías y en lotes particulares.

Red Vial

El municipio cuenta con dos vías de carácter intermunicipal; la primera une a Córdoba con Calarcá, Armenia y Caicedonia y la segunda con Pijao. Estas vías presentan problemas relacionados con factores geológicos que afectan bancas y generan algunos conflictos en la circulación vehicular.

Por su característica de región cafetera, el municipio cuenta con 22 vías de penetración que permiten una buena cobertura veredal y facilita el acceso del campesino al centro urbano y su desplazamiento hacia el corregimiento de Barcelona y los municipios de Calarcá, Armenia y Caicedonia. Sin embargo, los problemas que presentan estas vías, entre otros, son las bajas especificaciones técnicas y ambientales, el inadecuado manejo de la pendiente de los taludes y de la escorrentia y la falta de mantenimiento apropiado, motivos por los cuales muchas de ellas se encuentran intransitables por problemas de afirmado y ausencia de obras de arte, situación que se agrava en época de invierno.

Los procesos erosivos existentes fueron acelerados por la ocurrencia del sismo del pasado 25 de Enero y la época invernal que se presentaba, situación que originó la desestabilización de la mayor parte de las bancas, generando deslizamientos sobre estas carreteras e impidiendo el acceso a varias de las veredas. *Ver tabla 3.28 y Anexo 9.*

En la cabecera urbana el sistema vial cuenta con tres carreras y dos calles principales que se constituyen en los ejes de circulación más importantes, acentuando la actividad comercial del municipio, dando una mayor jerarquía y minimizando la función de otras arterias secundarias y terciarias.

Cabe destacar la falta de señalización en las vías y obras de control del tránsito como reductores de velocidad, además el deterioro de algunas de ellas debido al mal estado de la red de alcantarillado.

Tabla 3.28 Principales vías de penetración del municipio de Córdoba.

VÍAS VEREDALES	LONGITUD/km
Córdoba - Jazmín - Guayaquil	2.5
Guayaquil Bajo - Moravia	2.1
Jazmín - Jardín Bajo	3.8
La Ye - Córdoba	6.5
Guayaquil Bajo - Granada	1.7
Guayaquil Bajo- Quebrada Negra	1.8
Río Verde Alto - El Brillante	1.2
La Frontera - Alto Bonito - Travesías	3.3
Alto Bonito - Alto del Oso	1.1
Bellavista - Violetas	3.9
Vía a la Aurora	0.6
Villa Luz - El Bosque - La Fonda	0.8
Vía a La Soledad	1.8
La Niza - Petaluma - La Concha	1.5
La Frontera - Albania - La Mina	3.2
Carniceros - Pijao	6.0
Córdoba - La Española	3.0
Media Cara- El Danubio	5.9
Córdoba - Siberia- Córdoba	1.6
A El Jardín	6.2
TOTAL	58.5

Fuente: Inventario efectuado por INVIAS. Mayo 1999.

3.2.4 Conflictos por ocupación del territorio

El E.O.T. del municipio de Córdoba debe propender por equilibrar la oferta ambiental con la demanda social. En este sentido, los conflictos aparecen por usos del territorio o por ocupación del mismo; en estos dos casos los conflictos tienen grandes connotaciones de tipo social, económico, natural y cultural. El conflicto surge cuando los usos no son compatibles con las características del medio.

En el municipio se presentan varios conflictos por ocupación del territorio, situación que se evidencia después del sismo, donde los intereses de un

determinado grupo de actores sociales va en detrimento de otros grupos establecidos en el mismo territorio. Esta ocupación del suelo ha traído consigo la implementación de prácticas culturales propias del momento.

Después de la ocurrencia del evento telúrico, en el área urbana se presentaron conflictos de ocupación, conflicto de usos y la pérdida de un gran porcentaje de viviendas, generando la concentración de población de bajos recursos, (arrendatarios) en asentamientos temporales.

Esta situación ocasionó principalmente en estos asentamientos, conflictos de convivencia y hacinamiento ante la falta de espacios físicos adecuados, carencia inicial de servicios públicos, el desempleo y la inseguridad. El conflicto tiende a agudizarse y a constituirse en un problema a mediano plazo, por la falta de políticas rápidas y claras por parte de las entidades encargadas del proceso de reconstrucción, pues no se vislumbra una solución pronta para el grupo de arrendatarios que perdieron su vivienda.

3.3 Aspectos Institucionales

Existe la presencia de un alto número de instituciones oficiales y algunas de carácter privado en el municipio de Córdoba después del sismo. Hay instituciones de orden internacional, nacional, regional, departamental y local con presencia activa e importante dentro del municipio. *Ver tabla 3.29. y mapa 4.7.*

Su grado de coordinación es considerado bajo, situación que se refleja en la desarticulación de proyectos, actividades y duplicación de esfuerzos en algunos casos.

A pesar de presentarse esta situación, hay que destacar que se están desarrollando actividades puntuales que obedecen a las necesidades de la comunidad, sin embargo no están fortaleciendo la estructura organizativa, a pesar de las importantes inversiones realizadas por algunas de éstas en el territorio municipal.

De acuerdo con el artículo 320 de la Constitución Nacional y la Ley 136 (Nuevo Régimen Municipal, artículo 6), las categorías municipales se establecen atendiendo los siguientes criterios: población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica.

Teniendo en cuenta ésta clasificación, Córdoba se ubica en la sexta categoría, presentando una frágil estructura social y económica y una gran debilidad fiscal, técnica y organizativa.

Tabla 3.29 Presencia institucional en el municipio de Córdoba, después del sismo del 25 de Enero de 1999.

INSTITUCIONES	URBANA	VEREDAS																PRINCIPAL FRENTE DE ACCIÓN	
		B	C	GA	GB	JA	JB	LA	LC	LE	LP	LSi	L So	MC	RV	S	T		
Nivel internacional	Barrios																		
Cuerpo Suizo de Socorro	Casco urbano																		<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica; Reconstrucción del acueducto del casco urbano.
	Area rural	X					X												<ul style="list-style-type: none"> Construcción de infraestructura educativa.
SWISEY	Area rural						X						X						<ul style="list-style-type: none"> Construcción de viviendas.
CARITAS	Asentamiento Caritas																		<ul style="list-style-type: none"> Alojamientos temporales. Construcción de 110 viviendas.
OXFAM	Area urbana, Barrios Villa Teresa y Alejandría																		<ul style="list-style-type: none"> Saneamiento básico. Cocinas comunitarias. Construcción de 48 viviendas.
GTZ	Barrio Javier Baquero, Martiniano Montoya, La Española, Obrero																		<ul style="list-style-type: none"> Saneamiento básico. Construcción y rehabilitación de 112 viviendas Asistencia técnica
P.M.A.	Urbano y rural																		<ul style="list-style-type: none"> Programas de ayuda alimentaria
Acción Contra El Hambre	Urbano y rural				X														<ul style="list-style-type: none"> Saneamiento básico Seguridad alimentaria
Nivel Nacional																			
Institución	Barrios	B	C	GA	GB	JA	JB	LA	LC	LE	LP	LSi	L So	MC	RV	S	T	PRINCIPAL FRENTE DE ACCIÓN	
Federacafé ¹		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> ONG rural Reconstrucción de viviendas 	
CERROMATOSO													X					<ul style="list-style-type: none"> Construcción de centro educativo 	
INCORA				X	X		X						X				X	<ul style="list-style-type: none"> Reforma Agraria 	

Nivel Regional																		
Institución	Barrios	B	C	GA	GB	JA	JB	LA	LC	LE	LP	LSi	L So	MC	RV	S	T	PRINCIPAL FRENTE DE ACCIÓN
CETEC FEDEVIVIENDA					X	X	X						X	X	X		X	<ul style="list-style-type: none"> Organización Social Saneamiento básico Producción agropecuaria
CETEC-AVP ¹																		ONG Urbana <ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción física, tejido social y red Económica.
U.T.P. - F.C.A.																		<ul style="list-style-type: none"> Asistencia Técnica
Nivel Departamental																		
Institución	Barrios	B	C	GA	GB	JA	JB	LA	LC	LE	LP	LSi	L So	MC	RV	S	T	PRINCIPAL FRENTE DE ACCIÓN
Gobernación del Quindío	Parque infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Administración Departamental
C.R.Q. ²				X	X	X	X		X		X			X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Autoridad Ambiental Programas PACOFOR y Saneamiento Básico Ambiental
INURBE	Area urbana																	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia técnica y construcción de vivienda de interés social
Nivel Local																		
Institución	Barrios	B	C	GA	GB	JA	JB	LA	LC	LE	LP	LSi	L So	MC	RV	S	T	PRINCIPAL FRENTE DE ACCIÓN
Alcaldía ⁴	Area urbana y rural			X	X		X						X		X		X	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo Construcción de infraestructura educativa Construcción de un parque recreacional

Fuente: Instituciones encuestadas

¹ Para la coordinación de la planificación y el presupuesto de inversión entre FOREC, DAP, CRQ y el municipio.

² Con sus respectivas dependencias: Oficina Planeación, PACOFOR.

³ Con sus respectivas dependencias Oficina planeación y UMATA

⁴ En convenios con: FINDETER, FIS, INURBE, Gobernación del Quindío, entre otros.

Veredas

C	Carniceros	LC	La Concha
GA	Guayaquil Alto	LE	La Española
GB	Guayaquil Bajo	LP	La Playa
JA	Jardín Alto	LSi	La Siberia
JB	Jardín Bajo	LSo	La Soledad
S	Sardineros	T	Travesías
MC	Media Cara	RV	Río Verde

3.4 Síntesis del Diagnóstico

La síntesis del diagnóstico significó evaluar los componentes biofísico y socioeconómico que interactúan entre sí. A continuación se presenta la *tabla No. 3.30*, que contiene en cifras, el estado actual y la dinámica del municipio representado en variables, indicadores y medidas.

Tabla No. 3.30 Síntesis del diagnóstico ambiental del municipio de Córdoba. 1999.

VARIABLE	INDICADOR	MEDIDA
DEMOGRAFIA	Población total del municipio 1999	5.448 habitantes
	Tasa de natalidad	17n /1.000 habitantes
	Tasa de mortalidad	11,3 P/10.000 habitantes
	Tasa de crecimiento poblacional (1996-1997 DANE)	2,19%
	Población total urbana 1999	2.933 habitantes
	Distribución de la población urbana	53,83 %
	Densidad poblacional urbana	101,1 hab/ha
	Densidad neta habitacional urbana	20,34 hab/ha
	Tasa de crecimiento demográfico urbano (1996-1997)	3,96%
	Población total rural 1999	2.515 habitantes
	Distribución de la población rural	46,16 %
	Densidad poblacional rural	0,26 hab/ha
	Tasa de crecimiento demográfico rural 1996-1997	0,28%
	Proyecciones de población al 2005 (1985-1993, tasa de crecimiento poblacional de 1.5 %)	6.840 habitantes
	Proyecciones de población al 2010 (1985-1993, tasa de crecimiento poblacional de 1.5 %)	7.372 habitantes
SOCIOECONOMICA	Tasa de analfabetismo total	24 %
	Porcentaje de población urbana con acceso a educación (Totales núcleo educativo No. 19)	42 %
	Porcentaje de población rural con acceso a educación (Totales núcleo educativo No. 19)	20,56 %
	Tasa de desempleo (muestra de datos SISBEN Agosto 1999)	47,8 %
	Ingreso promedio (muestra de datos SISBEN Agosto 1999)	\$ 142.819
	Porcentaje de Población Económicamente Activa	56,1 %
	Porcentaje de población desempleada (muestra de datos SISBEN a Agosto de 1999)	26,6 %
	Porcentaje de población inactiva (muestra de datos SISBEN a Agosto de 1999)	44,4 %
	Porcentaje de la población rural con seguridad social. (datos UMATA 1998)	7,8 %
	Número de instituciones presentes en el municipio de Córdoba	20
	Porcentaje de predios minifundistas	39,7 %
	Porcentaje de predios latifundistas	51,4 %
	Número de familias incorporadas 1994	132 familias.
	Número de familias proyectadas para el Programa de Reforma Agraria 1999	110 familias.
	Cobertura servicio de acueducto en el área urbana	99 %
	Calidad del agua a nivel urbano y rural (IFSN)	Regular (IFSN = 69,14)
	Presión del agua	Normal (20-40 m)

VARIABLE	INDICADOR	MEDIDA
SOCIECONOMICA	Dotación del servicio de acueducto a nivel urbano	132,5 Litros/hab/día
	Caudal captado en bocatoma urbana	5 litros/seg
	Cobertura servicio de acueducto en área rural (UMATA)	81%
	Número de veredas con acueducto	12
	Cobertura de energía eléctrica a nivel urbano	95%
	Cobertura de energía eléctrica a nivel rural	90%
	Cobertura de servicio de alcantarillado a nivel urbano	83.6 %
	Cobertura del área rural con pozos sépticos	60.8%
	Número de líneas telefónicas a nivel urbano	335
	Número de líneas telefónicas a nivel rural	51 %
	Cobertura del servicio de recolección de basuras (urbana)	100 %
	Promedio per cápita de producción de basuras	0.49Kg/hab/día
	Calidad del servicio de recolección de basura	Regular (2 veces/semana)
	USO DEL SUELO	Área municipal total
Área rural total		9.556 ha.
Número de veredas		17
Cobertura en bosque natural		3.213.ha - 33.5%
Cobertura en bosque plantado		110 ha - 1.15%
Cobertura en bosque de guadua		80 ha - 0.83%
Cobertura en pastos		3.220 ha - 33,6%
Cobertura en café tecnificado		1.648 ha. - 17,2%
Cobertura en café tradicional		1.041 ha - 10.86%
Cobertura en cultivos transitorios		17.5 ha. - 18%
Cobertura e cultivos semipermanentes y permanentes		226,6 ha. - 2,4%
Area perímetro urbano		29 ha.
Número de predios urbanos		877
Uso residencial urbano		473 predios - 53.9%
Uso comercial puntual urbano		47 predios - 5,2%
Uso comercial en corredor urbano		39 predios - 4,4%
Uso institucional urbano		25 predios - 2,85%
Uso recreacional urbano		6 predios - 0,77%
Uso áreas libres en caso urbano	287 predios - 32,7%	
INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Número de cambuches en el casco urbano	270
	Número de construcciones	590
	Número de construcciones afectadas por el sismo	241
	Número de construcciones en buen estado	99
	Número de construcciones por reparar	321
	Número de construcciones por demoler	28
	Número de viviendas en construcción	142
	Número de construcciones en ladrillo	378
	Número de construcciones en bahareque	51
	Número de construcciones en material mixto	161
	Número de construcciones en un piso	535
	Número de construcciones de dos pisos	52
	Número de construcciones de tres pisos	3
	Número de viviendas con restricción de uso en patios (áreas verdes)	38
	Número de lotes en alto riesgo (uso construcción no permitido)	121
	Cobertura vial a nivel rural (22 vías)	58,5 Km
	Número de viviendas rurales	452
	Número de viviendas cafeteras	364
Número de viviendas no cafeteras	88	

VARIABLE	INDICADOR	MEDIDA
INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Porcentaje de viviendas rurales en buen estado (UMATA)	18 %
	Porcentaje de viviendas rurales en regular estado. (UMATA)	35 %
	Porcentaje de viviendas rurales en mal estado (UMATA)	47 %
	Porcentaje de viviendas rurales atendidas por la Federación Nacional de Cafeteros (FEDERACAFÉ)	45 %
	Porcentaje de viviendas cafeteras reparadas (FEDERACAFÉ)	67 %
	Porcentaje de viviendas no cafeteras reparadas (FEDERACAFÉ)	20 %
	Número de fincas cafeteras	404
AREAS DE MANEJO ESPECIAL	Número de áreas de manejo especial en el municipio	10
	Número de áreas de manejo especial propuestas a nivel urbano	4
	Superficie de áreas de páramo en el municipio	613 hectáreas
	Area total de la cuenca del Río Verde	96 km ²
	Número de zonas de vida según Holdridge	3
	Número de barrios localizados en zona de amenaza por inundación	9
	Número de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo	84
	Número de lotes en zonas de alto riesgo	121
Número de viviendas con construcción restringida	11	
Número de zonas de amenaza en el casco urbano	3	